

LA FAMILIA SANDE Y EL MARQUESADO DE VALDEFUENTES: UN EJEMPLO DE PROMOCIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA ENTRE LA EDAD MEDIA A LA EDAD MODERNA

THE SANDE'S FAMILY AND THE VALDEFUENTES' MARQUIS: A SOCIAL PROMOTION EXAMPLE IN EXTREMADURA BETWEEN MIDDLE AGES AND MODERN HISTORY

Enrique Asenjo Travesí

Licenciado en Historia e Historia del Arte, doctorando en Historia Medieval
(Universidad Complutense de Madrid)

Resumen: La historia de los marqueses de Valdefuentes constituye un ejemplo de promoción social en la España de transición de la Edad Media a la Edad Moderna. En el artículo se muestran los mecanismos utilizados por la familia Sande para afianzar la posición de su linaje y el reconocimiento de la familia con un título de nobleza. Igualmente se transcribe la concesión del título, que constituye un ejemplo de justificación de una condición social por el servicio de armas.

Palabras clave: Historia. Nobleza. Valdefuentes. Sande. Edad Media. Edad Moderna. Estado Moderno. Linaje. Título. Fuentes. Servicio de armas.

Abstract: *The Valdefuentes' marquises history represents an example of social promotion in Spain in the transition from Middle Ages to Modern Age. In this article we try to explain the process that the Sande family follows to guarantee their lineage position and recognition with a nobility title. Otherwise, there is a transcription of the nobility title concession, that constitutes an example from social promotion by military services.*

Key words: *History. Nobility. Valdefuentes. Sande. Middle Ages. Modern Age. Modern State. Lineage. Title. Sources. Military Service.*

Para citar este artículo: ASENJO TRAVESÍ, Enrique, “La familia Sande y el Marquesado de Valdefuentes: un ejemplo de promoción social en Extremadura entre la Edad Media a la Edad Moderna”, *Ab Initio*, Núm. 13 (2019), pp. 111-144, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 31/08/2014
Aceptado: 02/10/2019

INTRODUCCIÓN

Las fuentes de investigación histórica son en exceso lacónicas ocasionalmente. En otros casos, por el contrario, hay exceso de información. Muy de cuando en cuando desvían la atención puntualmente hacia un elemento que no era el objetivo marcado en el inicio de la propia investigación. Esta última realidad es la del presente artículo. En el transcurso de una investigación de fuentes históricas vinculadas a otro campo cronológico, topé con un breve fragmento de historia que me llamó poderosamente la atención: un memorial de servicios de un miembro de la baja nobleza extremeña, mediante el cual se justifica la adquisición de un título nobiliario. El desconocimiento en profundidad del contexto histórico nobiliario en el que se encuadra el texto provocó ciertas dudas sobre la conveniencia de la investigación de los hechos relativos al mismo, pero finalmente, desde la óptica del profano en la materia, me decidí a abordarlo. En primer lugar busqué un esclarecimiento de los hechos que narra el memorial, para conocer con mayor claridad las circunstancias históricas narradas. Desde el mismo, intenté remontarme en el tiempo, rastreando información documental y bibliográfica sobre el asunto, a los orígenes y evolución de la familia Sande, para concluir en la concesión final del Marquesado de Valdefuentes.

El objetivo principal es, por tanto, mostrar qué caminos siguió el linaje familiar para asentarse en un entorno local y, posteriormente, conseguir un título nobiliario a lo largo de aproximadamente dos siglos. En un sentido más amplio, se pretende mostrar cómo al calor de las nuevas casas surgidas al final de la Edad Media, concretamente en el contexto de la guerra civil entre Pedro I y su hermano Enrique de Trastámara, aparecerán, grupos de mediana y pequeña nobleza urbana, entre ellos los Sande, que buscaron su nuevo espacio y acomodo ante la nueva realidad.

I. EL MEMORIAL DE SERVICIOS DE DON ÁLVARO DE SANDE: LA ADQUISICIÓN DEL TÍTULO DE MARQUÉS DE VALDEFUENTES.

Las fuentes que hablan sobre la familia de los Sande y marqueses de Valdefuentes son relativamente numerosas. Uno de los más llamativos ha sido el manuscrito titulado *Memoria de la Iglesia de Coria y cronología de sus obispos*¹. En él se copia literalmente del *Libro de los Privilegios de Cáceres*, el privilegio mediante el cual el rey Felipe III concede el título correspondiente al señorío que ya disfrutaba la familia en Valdefuentes. Además resume la carrera militar del comprador del señorío y añade ciertos datos relativos a sus antecesores que son destacables. Sin embargo, consultados los *Privilegios de Cáceres* de la Biblioteca Nacional² de

¹SANTOS CALDERÓN DE LA BARCA, Andrés: *Memoria de la Iglesia de Coria y cronología de sus obispos*, ff. 42 v. – 44 r. Resulta totalmente fiable en cuanto al intento de reproducir los hechos históricos, dado que están contrastadas la veracidad de las fuentes que utiliza. Al final de los mismos indica “Libro de los Privilegios de Cáceres”, Fols. 357 y sig.

²*Privilegios de Cáceres*, BNE, Mss 430. Sin embargo, sí hay menciones en los traslados y copias de los documentos más relevantes de la villa en los que se mencionan algunos personajes de la familia de los Sande que, al menos desde tiempos de los Reyes Católicos, están ocupando puestos de importancia entre los regidores de la villa.

Madrid, no se encuentra correspondencia alguna con el texto del manuscrito. Pese a ello, en el *Memorial de la calidad y servicios de la casa de don Álvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves*³, aparece también copiada la concesión del título tal y como refleja la *Memoria* anterior, lo cual corrobora la fiabilidad de la fuente en ambos casos, ya que están reproduciendo directamente el título⁴. Ambas casas estuvieron emparentadas desde el matrimonio entre Juan de Sande, llamado “el Viejo”, y Teresa Álvarez de Ulloa. Este Juan de Sande fue el segundo señor de Valhondo y miembro de los Veinticuatro de la ciudad de Cáceres desde 1477, cuando estuvo presente en el recibimiento de los notables de la ciudad a Isabel la Católica, que volvió a instaurar las ordenanzas antiguas de la ciudad, tal y como reflejan también los *Privilegios de Cáceres* ya citados⁵.

La concesión del título de marqués de Valdefuentes no fue sino la ratificación de un proceso de ascenso y cambio social, que reproducimos al final del artículo, copiada directamente de la *Memoria del Obispado de Coria* y del *Memorial de la calidad y servicios de la casa de Don Álvaro Francisco de Ulloa*.

II. LA HUELLA DE LOS SANDE EN LA DOCUMENTACIÓN.

La familia de los Sande ha dejado un importante registro documental en los archivos históricos españoles. Se pretende en este artículo hacer una breve referencia a los documentos más significativos de los existentes entre los siglos XV y XVI, que tengan relevancia para la historia del linaje y muestren puntos de inflexión destacados en el engrandecimiento patrimonial o prestigio del mismo.

El inmovilismo de estamento nobiliario se sitúa a caballo entre el tópico y la realidad⁶. En realidad hablamos de un largo proceso que no podemos abordar de

³PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, José, *Memorial de la calidad y servicios de la casa de don Álvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves*, Valencia, 1671, ff. 77 v. – 80 r.

⁴ Aunque no se haya podido acceder de momento a la fuente original, la existencia de dos copias idénticas del mismo ratifica la existencia de la fuente común original, más aún cuando Pellicer de Ossau indica que lo ha copiado del original, y Santos Calderón hace lo propio en cada uno de los documentos de los cuales hace copia manuscrita, siguiendo un criterio histórico moderno. En la sección del Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo tampoco hay registro de la existencia del título en los fondos de la familia Ovando, con quien finalmente emparentará y que recoge gran parte de la documentación de la casa. Tampoco hay constancia del título original en el Archivo Histórico Nacional en la sección de Cancillería y registro de corte, sucediendo el mismo caso en el Archivo General de Simancas.

⁵*Privilegios de Cáceres. Opus cit.*, fol. 372 v y sig.

⁶ Hay numerosas obras recientes relativas a la nobleza, pero la literatura nobiliaria de la Edad Moderna, como bien recoge y analiza Adolfo CARRASCO MARTÍNEZ, en diversas obras: “Herencia y Virtud. Interpretaciones de lo nobiliario en la segunda mitad del siglo XVI”, en *Congreso Internacional Las sociedades ibéricas y el mar a fines del siglo XVI*, vol. IV, *La corona de Castilla*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Carlos V y Felipe II, 1998, pp. 231-270; *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, Ariel, 2000; “La formación de los valores nobiliarios en el reinado de Isabel la Católica” *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21 (2004), pp. 21-34. Sus escritos defienden en ocasiones el estatismo y la necesidad de vuelta a los orígenes de los linajes para asegurar el orden social y la pervivencia de las costumbres. Otros estudios recientes relacionados con los procesos de construcción y legitimación en tiempos de los Habsburgo en GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, *La idea de*

modo teórico en este estudio, por su amplísima bibliografía a nivel nacional como, pero que podemos resumir bajo el fenómeno de una convergencia de intereses, en el tránsito entre la Edad Media⁷ y Moderna, que da lugar a la consolidación de las tendencias surgidas en los últimos siglos tardomedievales de apoyos de grandes linajes a las familias reinantes, y un complejo sistema de alianzas que implica una comunión de intereses entre éstos y los monarcas. Es un aspecto este que vamos a ejemplificar a través del análisis del documento que se adjunta al final del texto, que permite observar el ascenso de la familia Sande a una posición de preeminencia en el ámbito local.

La mayor parte de las fuentes documentales son opacas para esta época en lo tocante a este linaje, y lo más a lo que nos podemos referir es que el apellido es de origen orensano, y que la familia procediese de esta zona cercana a Celanova. Hay documentación relativa a un castillo, que fue donado en origen al monasterio por Alfonso VII en 1141, y que fue ratificado por Alfonso IX⁸. Este castillo posiblemente fuese entregado por los reyes como castigo a Nuño de Sande, que había mantenido disputas anteriores con el monasterio de Celanova por el dominio de las tierras, y acabó asesinando al abad en fecha indeterminada según las fuentes⁹. Por lo tanto, si hacemos una correlación entre la donación del castillo hecha por Alfonso VII a Celanova, y el conflicto mencionado, es muy probable que la pérdida patrimonial de los Sande se circunscriba a mediados del siglo XII. Posteriormente el castillo fue escenario de las guerras entre Fernando II y Alfonso Henriques de Portugal. En este contexto, tampoco existe ninguna afirmación tajante, dado que la información documental es muy escasa, y no sabemos cuál sería el motivo real por el cual la familia Sande se trasladaría a otros territorios, o si directamente hablamos del mismo linaje.

Aunque comencemos por retrotraernos al siglo XII, un salto cronológico importante, el origen del linaje se nos muestra relevante. Sin embargo no hay menciones documentales antiguas con respecto a la familia de Sande, y a lo más que se llega es a una breve descripción del origen familiar en el *Nobiliario Genealógico de los reyes y títulos de España*. En él se menciona que “Uno de los calificados linages

la nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II, Valladolid, 2007; *Los mecanismos del honor y la nobleza en Castilla y Portugal. 1556-1621*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 2008; *La edad de la nobleza: identidad nobiliaria en Castilla y Portugal (1556-1621)*, Madrid, 2012. También reciente y muy ilustrativa la aportación de PASCUA ECHEGARAY, Esther, *Nobleza y caballería en la Europa Moderna*, Madrid, 2017.

⁷ Un buen ejemplo para el periodo tardomedieval en MONSALVO ANTÓN, José María, “Parentesco y sistema concejil: observaciones sobre la funcionalidad política de los linajes urbanos en Castilla y León (siglos XIII-XV)”, *Hispania: Revista española de historia*, vol. 53, n° 185 (1993), pp. 937-969. En fechas más recientes destaca LÓPEZ PITA, Paulina, “Nobleza y Monarquía en el tránsito a la Edad Moderna: títulos y grandes en el movimiento comunal”, en QUINTANILLA RASO, M^a Concepción (coord.), *Titulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política: sus fundamentos en la Castilla medieval*, 2006, pp. 162-213.

⁸ Alfonso IX confirma al monasterio de San Salvador de Celanova la donación del castillo de Sande hecha por su abuelo Alfonso VII en Zamora a 5 de mayo de 1141, Archivo Histórico Nacional (AHN), SIGIL-SELLO, caja 7, n° 1

⁹ MARTÍNEZ-RISCO DAVIÑA, Luis, *Terras de Celanova*, León, Everest, 1993, pp. 40-44.

que hallo en el Reyno de Galicia es el de Sande, de mucha antigüedad y calidad, y no honor, según parece por memorias manuscritas, que hablan destas materias, diciendo que su casa y solar conocido es en el valle, y castillo de Sande, y que traen su origen de la casa y linaje de San Rosendo”¹⁰. Además de mencionar el origen familiar, indica la sucesión familiar sin ninguna ubicación cronológica. Según da a entender este autor, un tal Juan de Sande, hermano del titular de la familia, caballero del hábito de San Juan, sirvió al rey Enrique II durante la guerra. Esta afirmación tan lacónica posiblemente haga referencia a la guerra entre Pedro I y Enrique II, y nos sirva de referencia si la tomamos por cierta, al origen de la rama familiar presente en Cáceres¹¹. Otro individuo de la familia, Gerónimo de Sande, también sirvió a Enrique II, y murió como capitán en el transcurso de la guerra en las fronteras de Navarra y Portugal¹². Continúa mencionando un conflicto que toma casi como contemporáneo entre Nuflo de Sande, señor del valle, con el abad de Celanova, que finalmente fue muerto, razón por la cual el tal Nuflo perdió su hacienda y la posesión de Celanova¹³.

Por tanto deberíamos cuestionar, en primer lugar, la mención que se hace de la importancia del linaje, no justificada mediante datos constatables en el siglo XII; en segundo lugar, habría que razonar el por qué de la existencia de datos más reales a partir del siglo XIV, coincidiendo con las convulsas situaciones de la nobleza castellana de esa centuria, marcada por conflictos políticos asociados a las minorías de edad de los monarcas, la escasez de recursos económicos que repercutió al campesinado, y por ende a la nobleza, y las revueltas derivadas del incremento de la presión fiscal y la apropiación de tierras efectuada entre diferentes grupos sociales. Un tercer aspecto a destacar sería la debilidad de la monarquía castellana a mediados del siglo XIV, a partir del reinado de Pedro I, que fue lo que permitió, en definitiva, el ascenso de un bloque de la nobleza bajo cuyo paraguas apareció la familia Sande, en claro apoyo a los Trastámara, en un contexto de Guerra Civil castellana que favoreció su ascenso gracias a la actividad militar de los miembros

¹⁰LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario Genealógico de los reyes y títulos de España*, Vol. II, Madrid, 1622, p. 491.

¹¹ Sobre el origen del conflicto, la historiografía moderna ha procurado dar a conocer los factores de desafección entre Pedro I y diversos sectores de la nobleza y clero. Sobre éste y otros asuntos relativos a los conflictos entre Pedro I y el clero, ARRÁNZ GUZMÁN, Ana, ha trabajado en profundidad en “Las relaciones de Pedro I y el episcopado castellano en los episcopologios e historias locales de los siglos XVI-XIX”, *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica: estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, vol. I (2002), pp. 27-36. Igualmente son interesantes, de la misma autora, los artículos de “Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla”, *En la España Medieval*, vol. 24 (2001), pp. 421-461; y “Pedro I y el clero castellano en la historiografía contemporánea”, *Hispania*, vol. 50, nº 175 (1990), pp. 737-757.

¹²LÓPEZ DE HARO, A., *Opus cit.*, p. 491. No aclara el autor en qué lugar murió ni de dónde está tomando la información exactamente.

¹³*Ibidem*, p. 491. Es aventurado en grado sumo que los señores del valle de Sande tuviesen la posesión del cercano convento de Celanova, en Orense.

de dicha familia. En conclusión, podemos tomar los datos como referencia, pero no asumir su fiabilidad de modo pleno¹⁴.

Tenemos evidencias a través de las crónicas que describen la evolución familiar del desplazamiento de algunos de sus miembros a la ciudad de Cáceres a finales del siglo XIV o principios del XV. Las causas de este movimiento nos son desconocidas, pero podrían estar vinculadas a un intento de promoción social o quizá algún tipo de enlace¹⁵. Tomando como referencia el *Nobiliario Genealógico* de Alonso López de Haro, algunos miembros de la familia pudieron verse favorecidos por los Trastámara a partir de 1369 con algún tipo de concesión en el entorno de Cáceres¹⁶. Según el mismo autor, el primer miembro de la familia que pasa a Cáceres es un tal Álvaro de Sande, que casó con Doña María de Cáceres, aunque no menciona fecha alguna de este hecho¹⁷.

Existe un vacío de información documental de fuentes primarias muy notable con respecto a la familia hasta principios del siglo XV, donde es frecuente encontrar documentación y menciones en las que aparecen los Sande asentados en Cáceres, relativas casi todas ellas a deslindes, compras de tierras, permutas, pleitos¹⁸, etc. En

¹⁴*El recurso cotidiano a lo genealógico estaba íntimamente relacionado con la reivindicación de herencias patrimoniales, de rentas pías y de limpieza de sangre en el caso de querer uno acceder a los honores y oficios públicos. En una sociedad sin constitución escrita en la cual imperaba ante todo la tradición, la genealogía e la historia alcanzaron un poder normativo. Dicho poder se veía reforzado por la dimensión patrimonial de la Monarquía y la estructura dinástica de la consciencia histórica.* MONTCHER, Fabien, “La carta como taller historiográfico. Elaboración y circulación de materia genealógica entre Alonso López de Haro y Diego Sarmiento de Acuña”, p. 91; en SALAMANCA LÓPEZ, Manuel. (dir), *La materialidad escrita: nuevos enfoques para su interpretación*, Oviedo, 2011. Ello nos confirma que estamos más ante un recurso literario elaborado en la Edad Moderna, que ante una fuente fidedigna.

¹⁵ Coincide a su vez, con un periodo convulso de la historia de Castilla, en el que la nobleza, dividida en facciones, pugna por el favor regio y el control de la política del reino, tal y como analiza QUINTANILLA RASO, M^a Concepción, en “El engrandecimiento nobiliario en la Corona de Castilla”. *Títulos, Grandes del Reino y Grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, pp. 17-87, Madrid, (2006), pp. 46-48.

¹⁶MOXÓ, Salvador de, “De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media”, *Cuadernos de Historia*, Tomo III, Barcelona, (1969), reeditado en el año 2000 por la Real Academia de la Historia, explica el proceso mediante el cual la mayor parte de los linajes plenomedievales de Castilla se extinguen a lo largo del siglo XIV. El autor ya los califica como “Nobleza vieja”, y analiza la evolución y decadencia de los que él considera los treinta y cuatro más significativos. Realmente solo unos pocos perdurarán en el siglo XV, destacando en la conclusión el propio autor a los Guzmán, Ponce de León, Mendoza, Osorio, Guevara y Rojas.

¹⁷LÓPEZ DE HARO, A., *Opus cit.*, p. 491. Existe en la relación de este autor una serie de menciones relativas al siglo XV sin demasiada fiabilidad cronológica, por lo que nos fiaremos principalmente a partir de ahora de las fuentes documentales. Sí es cierto que la información sobre el siglo XVI vuelve a ser más prolija en datos, pero no en cuanto a ubicación cronológica.

¹⁸ En este tenor encontramos algunos de los documentos más antiguos relativos a los Sande, que son la ejecutoria de un pleito por deudas ganado por Álvaro de Sande en Plasencia a Gil Díaz de Vega, regidor de la ciudad, Madrid, 29 de noviembre de 1425, AHN, Nobleza, Osuna, caja 298, docs. 29-30, que finalmente será saldado con la venta de algunos bienes de éste en almoneda. El segundo documento es una escritura de fianza y saneamiento otorgada por Álvaro de Sande a Don Pedro López de Zúñiga, Conde de Plasencia, que fue quien compró los bienes raíces en cuestión y pagó también lo debido a aquél, Béjar, 4 de abril de 1427, AHN, Nobleza, Osuna, caja 298, docs. 27-28. Este documentación sirve para poner de manifiesto cómo el linaje todavía no ha buscado de modo

general forman un conjunto documental que se refiere a la formación de un patrimonio de bienes raíces que aseguren el sustento, nobleza y formas de vida propios de un linaje noble¹⁹.

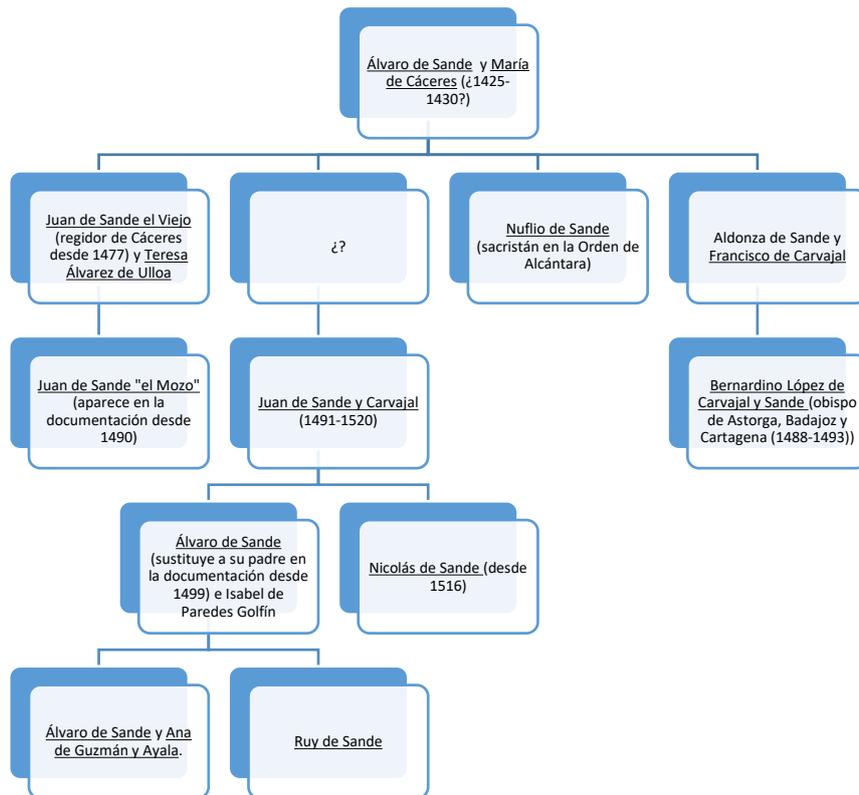
A partir de este paso, la mayor parte de las menciones documentales se refieren principalmente a la labor que ocuparán los Sande como regidores de la ciudad de Cáceres. Desde el año 1477, cuando los notables de la ciudad reciben a Isabel la Católica en su llegada a la misma, Juan de Sande será considerado como regidor permanente²⁰. En la documentación relativa al periodo es frecuente su firma como testigo, y posteriormente la de su hijo del mismo nombre. Como suele ser habitual

evidente la compra de tierras, al menos según la evidencia documental, aunque lleve una forma de vida propia de hidalgo o noble.

¹⁹ En este caso son frecuentes los repartos de dehesas, bien a través de un miembro de la familia Sande como beneficiario de la misma, bien representando a alguna mujer del linaje. Es frecuente que sean durante el siglo XV de la familia de los Ulloa, como en la Partición de la dehesa Natera entre Álvaro de Sande y Gómez de Ulloa, ante Ruberte de Moya, Cáceres, 21 de noviembre de 1442, AHN, Nobleza, Ovando, caja 476, doc. 9, Igualmente en la partición de los bienes de Mencía Álvarez entre sus hijas, aparece como una de las beneficiarias Teresa Álvarez, mujer de Juan de Sande, Cáceres, 2 de mayo de 1470, AHN, Nobleza, Ovando, caja 35, doc. 2006. Sucede igual con el padre de la misma Teresa Álvarez, en la Partición de algunos huertos de Diego García de Ulloa entre Gonzalo y Álvaro de Ulloa, Cáceres, 13 de febrero de 1487, AHN, Nobleza, Ovando, caja.35, doc. 2015.

²⁰Según GERBET, Marie Claude, “L’apparition d’une moyenne noblesse dans l’Estremadure de la fin du Moyen Age”, *Anuario de Estudios Medievales*, nº 16 (1986), pp. 557-570, la reina Isabel decidió distinguir claramente entre los cargos vitalicios, como los doce regidores existentes, nobles, escribano, procurador, etc., y una serie de cargos anuales, como el mayordomo, un alférez, cuatro fieles y cuatro contadores; p. 568. Sabemos que el cargo de la familia Sande fue de regidor, según indican las crónicas. Estos aspectos han sido estudiados y ampliados en otras investigaciones como “Majorat, stratégie familiale et pouvoir royal en Castille d’après quelques exemples pris en Estrémadure à la fin du Moyen Age”, *Les Espagnes Médiévales: aspects économiques et sociaux: mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, 1983, pp. 257-276. Especial interés tiene el estudio casi prosopográfico de los diferentes apellidos y casas nobles de Extremadura y los puestos y consideraciones que recibían: “A la recherche des nobles d’Estremadura: 1454-1516”, *Hidalguía*. Madrid. 1987; y sobre todo en *La nobleza en la Corona de Castilla: sus estructuras sociales en Extremadura (1454-1516)*, Institución Cultural “El Brocense”, 1989, donde el análisis ofrecido es básico para la comprensión de las transformaciones nobiliarias en este periodo. La política de los Reyes Católicos se encaminó a arrebatar a la nobleza el control de los recursos de la hacienda y los poderes centrales, al tiempo que se les hacía partícipes de la administración y política del reino, tal y como analiza QUINTANILLA RASO, M^a Concepción: “Los grandes nobles”, *El mundo social de Isabel la Católica. La sociedad castellana a finales del siglo XV*, pp. 127-142, Madrid, (2004), p. 132. Según recoge la propia autora, así “es fácil observar que los reyes, (...) se identificaron con muchos de los rasgos de la mentalidad y pautas conductuales de la nobleza, y de la caballería, y se situaron en el centro de gravedad de la realidad nobiliaria (...) para sostener el ritmo de ennoblecimiento en la sociedad castellanoleonesa (...). Del mismo modo, demostraron interés en continuar el proceso de engrandecimiento de los miembros de la alta nobleza, reflejado en la concesión de títulos nobiliarios y en el tratamiento de parentesco ficticio con el que subrayaban la identidad de valores e ideales (...). Destaca igualmente su intervención en todo lo relacionado con la consolidación y reproducción de los linajes y casas nobles, por la vía de los mayorazgos”. Sin embargo, no toda la nobleza perdió totalmente sus antiguos privilegios, porque tal y como muestra GARCÍA HERNÁN, David, *La aristocracia en la encrucijada. La alta nobleza y la monarquía de Felipe II*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2000, pp. 119 y sig., durante el siglo XVI se siguió convocando a la nobleza con sus ejércitos para la defensa de ciudades.

su presencia en la documentación se les distingue como “el viejo” y “el mozo”²¹. Los principales nombres de la familia que son asimilados como regidores, y que de este modo confirman su posición como miembros de la nobleza urbana de la ciudad de Cáceres, serían Juan de Sande el Viejo (de 1485 a 1498)²², Juan de Sande el Mozo (a partir de 1490), Juan de Sande Carvajal (primo de los anteriores, a partir de 1491 y hasta 1520)²³, Álvaro de Sande (desde 1499, sustituyendo a su padre Juan de Sande Carvajal), y Nicolás de Sande (desde 1516)²⁴. Como se puede observar, el linaje, dividido en al menos dos ramas, la de los dos primeros, que acabará por extinguirse o perder importancia, y la de los tres siguientes, se afianza notablemente en los puestos de gobierno de la ciudad.



²¹ El afianzamiento de los Sande en la regiduría de Cáceres se observa a través de la en la merced de un regimiento de Cáceres a Juan de Sande, el mozo, Córdoba, 30 de junio de 1490, Archivo General de Simancas (AGS), Cancillería, RGS, leg. 149006, doc. 11, en el que los Reyes Católicos nombran regidor a Juan de Sande el Mozo tras el finado de Santos de Figueroa. Se puede sobreentender que al mismo tiempo seguiría como regidor su padre, del mismo nombre. Otro documento hace nombramiento de regidor de la villa de Cáceres para toda su vida a Álvaro de Sande, vecino de Cáceres por renuncia de su padre Juan de Sande y petición de que se proveyere en su hijo, Ocaña, 5 de enero de 1499, AGS, Cancillería, RGS, Leg. 149901, doc. 27. Por último, Juan de Sande Carvajal, primo del anterior, también conseguirá ser regidor de la ciudad durante largo tiempo, tal y como se muestra en la Comisión a los alcaldes de Casa y Corte para que apremien a Pedro Castillón, corregidor que fue de Cáceres, a que pague la fianza que Juan de Sande Carvajal, Granada, 6 de septiembre de 1499, AGS, Cancillería, RGS, Leg. 149909, doc. 310.

²² Citado en el Archivo Municipal de Cáceres (AMC), leg. 2, 11/1, docs. 159, 244, 306, 313, 318, 321 et 327

²³ AMC, leg. 2, 11/1 a 11/21, docs. 244 - 248, 313, 321, 339, 350, 366 y 367.

²⁴ AMC, leg 2, 11/8.

Al mismo tiempo que el linaje se asienta firmemente en la ciudad y regiduría de Cáceres, destaca cómo los segundones de la familia prosperan en los ámbitos eclesiásticos, en los que pueden medrar y añadir rentas, prestigio y patrimonio a la familia²⁵. Durante el siglo XV observamos cómo se distribuyen en los entornos cercanos, como podría destacar en el caso de Nuflío de Sande, hermano de Juan de Sande el Viejo, que llega a ser sacristán en la Orden de Alcántara. Más adelante buscarán adentrarse en cargos del cabildo de Plasencia, como el caso del tío de Don Álvaro de Sande, que le sirvió inicialmente de mentor en la breve carrera eclesiástica. Pero volviendo al siglo XV, el caso más destacado, aunque de una rama colateral, será el de Don Bernardino López de Carvajal, no solo porque alcanzó la prelatura de Badajoz, sino porque además fue un político que colaboró activamente con los Reyes Católicos en sus aspiraciones internacionales.²⁶

Uno de los hechos más destacados sería la concesión para fundar mayorazgo y evitar la dispersión del patrimonio de tierras familiar. En este sentido destaca la licencia dada a Juan de Sande en 1491. Debe referirse a Juan de Sande el Mozo, y

²⁵ El origen de este afianzamiento territorial está relacionado con la baja extracción social de algunos grupos nobiliarios, como explica SORIA MESA, Enrique, *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*, Córdoba, Marcial Pons, 2007, p. 84: “*Los hidalgos, nobles e infanzones de antigua estirpe que poblaron todos los reinos peninsulares provenían en su gran mayoría, de las Casas Solares de su apellido, situadas por lo general en territorios norteños, desde donde fueron bajando y esparciéndose al calor de los procesos políticos y bélicos que se han dado en llamar Reconquista*”. Pero sobre todo en la proliferación de las llamadas “probanzas” o demostraciones de nobleza, que proliferaron a lo largo de finales del siglo XV y durante gran parte de la Edad Moderna, como explica GARCÍA HERNÁN, David.: *La nobleza en la España Moderna*, Madrid, Istmo, 1989, pp. 105-106. Aparece citado a su vez por MORALES MOYA, Antonio, *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: la posición de la nobleza*, Madrid, Tesis Doctoral inédita (Universidad Complutense de Madrid), 1983, p. 536. Así, en un pleito se indica explícitamente que “*La probanza parezca cómo él, siendo casado y viviendo sobre sí, y su padre y su abuelo todas tres personas, estuvieron pacíficamente en reputación o posesión de hombres hijosdalgo en los lugares donde vivieron por veinte años continuos y cumplidos*”.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, Akal, 1973, p. 50, indica que el rigor de las probanzas en el siglo XVI fue tal que se solicitó dulcificar su dureza en tiempos de Felipe III

²⁶ De hecho, durante el periodo de tiempo que va desde los años 1480-1500, gran parte de los objetivos de la familia Sande parecen estar encaminados en terminar de afianzar su linaje mediante el control de algunos puestos eclesiásticos de relevancia. Son frecuentes las referencias a pleitos protagonizados por Nuflío (léase Onofre) de Sande, hijo de Juan de Sande, el Viejo. Éste llegó a sacristán del convento de Alcántara, tal y como se menciona en el documento de Emplazamiento segundo y tercero, a frey Martín de Quirós, prior del convento de Alcántara, en el pleno con Nuflío de Sande, sacristán del dicho convento, Córdoba, 28 de octubre de 1490, AGS, Cancillería, RGS, Leg. 149010, doc. 284, aunque hay menciones de conflictos en el mismo año en los que no se menciona su condición de clérigo, como en la demanda con Juan Fernández de Mansilla, en la que éste reclama que Nuflío de Sande le impide tomar posesión de unas tierras que éste compró, Burgos, 27 de febrero de 1490, AGS, Cancillería, RGS, Leg. 149002, doc. 211. Igualmente sucede que un miembro indirecto del linaje, Don Bernardino López de Carvajal y Sande, acaba siendo obispo de Badajoz y uno de los personajes de confianza de los Reyes Católicos, llegando a ser embajador de facto en la Curia Pontificia bajo el patrocinio del cardenal Mendoza, y aspirando incluso al solio pontificio tras la muerte de Alejandro VI. Es mencionado en el amparo a favor de de fray Martín de Quirós, prior del monasterio de Alcántara, Sevilla, marzo de 1490, AGS, Cancillería, RGS, Leg. 149003, doc. 224.

resulta de un valor capital.²⁷ Es la conclusión a un largo proceso de acumulación y compra venta de tierras, que evitan ser repartidas y fragmentadas con la concesión de este privilegio. Sin embargo, no hay indicio alguno todavía de que exista señorío alguno sobre ellas, lo cual nos invita a pensar de modo todavía más claro que estamos ante el proceso formativo del patrimonio de tierras familiar.

La consolidación del linaje vendrá también de la extensión de lazos familiares mediante matrimonios con otras familias notables del entorno, fundamentalmente a lo largo del siglo XV. Las dos familias más destacadas son los Ulloa y los Carvajal. Entre los tres forman un conjunto muy cohesionado de linajes nobiliarios locales en el entorno de Cáceres, que además suelen actuar a través de la regiduría apoyándose mediante deslindes, permutas y compraventas diversas. Buenos ejemplos de estas uniones entre linajes los tenemos en Juan de Sande el Viejo, casado con Teresa Álvarez de Ulloa, tal y como cuenta el cronista Rivarola y Pineda, que también menciona que su hijo, del mismo nombre, casará con Isabel de Paredes Golfín. Hay un error sin embargo en su apreciación, dado que posiblemente confunda a Juan de Sande el Viejo con su hijo, el Mozo. Teresa Álvarez de Ulloa fue la mujer del Viejo, y el autor la vincula a su hijo²⁸.

Igualmente podemos observar una fuerte vinculación con el linaje de los Carvajal, que procede de mediados del siglo XV, mediante un matrimonio que también menciona Rivarola brevemente, entre la hermana de Juan de Sande el Viejo, Aldonza, y Francisco de Carvajal²⁹. Es posible que muchos de los apellidos que aparecen en la documentación de los diversos archivos históricos en los cuales se observan mezclados los apellidos Sande y Carvajal procedan de esta rama. La tendencia mostrada es típica de un linaje noble bajomedieval, que entiende que la manera de conservar y ampliar el patrimonio familiar se basa en los acuerdos matrimoniales³⁰.

²⁷ Licencia a Juan de Sande, vecino de Cáceres, para fundar mayorazgo, Sevilla, 24 de marzo de 1491, AGS, Cancillería, RGS, Leg. 149103, doc. 30. La presencia de la concesión del privilegio de mayorazgo por parte de los Reyes Católicos es un paso fundamental, pero no implica la existencia de señorío sobre las tierras, ni tampoco el documento lo indica. Sencillamente es un derecho de transmisión que se otorga a Juan de Sande y sus sucesores para transmitir sus tierras a quien él decida de su familia, hijos, nietos, sobrinos, etc. Estos casos aparecen especificados, siendo especialmente destacable que se precise la posibilidad de que, de no haber herederos directos, las tierras podrían pasar directamente al sobrino de Juan de Sande, hijo de su hermana con Francisco de Carvajal, otra familia de Cáceres con la que ya está emparentado.

²⁸RIVAROLA Y PINEDA, Juan F. Francisco, *Monarquía española, blasón de su nobleza. Dedicado a la augusta magestad de D. Phelipe de Borbon, quinto de este nombre*, Madrid, vol. I, 1736, p. 367. Tal y como se indica en la cita 73, la documentación sobre la partición de los bienes de Mencía Álvarez entre sus hijas, Cáceres, 2 de mayo de 1470, AHN, Nobleza, Ovando, caja 35, doc. 2006, que indica que Juan de Sande, y no puede ser otro más que el Viejo, actúa como delegado de su mujer Teresa de Ulloa, en el reparto de bienes del testamento de la madre de ésta. La fecha dada además por Rivarola para este matrimonio es confusa, puesto que propone el año 1477, y el documento anterior está datado en 1477. Es probable, por tanto una confusión en el propio Rivarola.

²⁹*Ibidem*, pág. 367.

³⁰ Este aspecto ha sido ampliamente tratado por BECEIRO PITA, Isabel y CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana*, Madrid, CSIC, 1990.

El paso siguiente, una vez que la familia está bien afianzada en el entorno local, con la posesión asegurada de la regiduría de Cáceres, con vínculos firmes con otros linajes poderosos de la zona, y con tentáculos en el estamento eclesiástico, es acercarse a la corte de los monarcas con la intención de incrementar prestigio y patrimonio³¹. Existe un primer caso, el de Ruy de Sande, que cronológicamente aparece citado en un documento del Archivo de Simancas en 1500, recibiendo instrucción de los Reyes Católicos sobre el casamiento de la infanta Teresa con Manuel I de Portugal³². Independientemente de la importancia de su papel, destaca sobre todo la inclusión en la administración y la burocracia de estado de un miembro de la familia, posiblemente un hermano de Álvaro de Sande. De hecho, el mismo Álvaro de Sande, regidor desde 1499, casa con Isabel de Paredes Golfín, tal y como indica de nuevo Rivarola³³.

El ejemplo de matrimonios ventajosos continuará y concluye con el Don Álvaro de Sande y Doña Ana de Guzmán y Ayala, dama de la emperatriz Isabel de Portugal, e hija de Don Juan de Guzmán y Doña Elvira de Ayala. A esto se añade que uno de sus testigos fue el hermano del emperador, Fernando, rey de Hungría, al cual servirá temporalmente en sus tierras, y que será su principal intercesor, (según Foglietta), cuando esté en prisión Don Álvaro en Estambul.

Un tercer paso que también marcó el linaje fue seguir la carrera a las Indias. Obviamente no es una vía segura, inicialmente por el viaje y porque el devenir de las circunstancias en las Indias y Ultramar podía ser necesariamente incierto. Sin embargo, no por ello algunos miembros destacados de la familia Sande corrieron el riesgo de dar el salto. Algunos de ellos ocuparon puestos de importancia, como Francisco de Sande, que siguió una amplia carrera política en América Central, en el Virreinato de Nueva España, donde fue fiscal de la Audiencia de México y dirigió el proceso criminal contra Martín Cortes en 1566. Será nombrado gobernador y capitán general de las Islas del Poniente, es decir, Filipinas, por Felipe II en 1574. Seis años después regresó a la Audiencia de Nueva España, en 1580, en la que, salvo una breve estancia en la Corte en España, donde contrae matrimonio, permanecerá hasta 1593 como oidor. Posteriormente será nombrado por el propio monarca de nuevo como Gobernador y Capitán General de Guatemala y Presidente de su Audiencia hasta 1596, cuando ocupará su cargo final como Presidente de la

³¹ La conjunción de varios linajes de igual categoría es un hecho que también se da a lo largo de todo el periodo de la Edad Moderna, como un fenómeno de afianzamiento y paso a una aspiración política superior, como muestra CARRASCO MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, pp. 59 y sig.

³² Instrucción de los Reyes Católicos a Ruy de Sande sobre el casamiento de la Infanta María con el Rey Manuel I de Portugal, 22 de abril de 1500, AGS, Patronato Real, leg. 50, doc. 34. De hecho, Ruy de Sande está casado con una dama de la reina Isabel la Católica, doña Guiomar Freire, que aparece mencionada también en la Paga a Guiomar Freire, mujer de Ruy de Sande, Segovia, 6 de noviembre de 1503, AGS, Cámara de Castilla, ced. 6, doc. 201,1, donde se indica que además de cumplir esa función, es la mujer de aquél.

³³ RIVAROLA Y PINEDA, J.F.F., *Opus cit.*, p. 367. De hecho, ambos hermanos llevan procesos paralelos, al casar ambos con mujeres al servicio de la reina en la corte.

Audiencia de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada³⁴. Sin embargo también hay aspectos muy llamativos como la documentación de diversos personajes de la familia pertenecientes a ramas laterales de la misma, en su mayoría, y recogidos principalmente en el Archivo de Indias, en la sección de la Casa de Contratación³⁵.

El papel de la familia Sande se vio incrementado considerablemente gracias a estos movimientos, obteniendo el derecho de mayorazgo y vinculándose directamente al entorno cortesano más próximo a los monarcas desde tiempos de los Reyes Católicos. Este nuevo papel sirvió para que miembros menores de la familia reclamasen para sí privilegios a lo largo del siglo XVI en el entorno local de Extremadura, siendo un buen ejemplo Fernando Alonso de Sande, vecino de Zarza la Mayor³⁶, que en 1517, ante el intento de los regidores de su pueblo de cobrarle pechos, reclama su hidalguía, que finalmente fue reconocida.

El papel que ejercerá D. Álvaro de Sande a partir de estas fechas sirve para dar un salto cualitativo en los servicios a la Corona. En este caso con una carrera a través de las armas que terminará de dar prestigio y título al linaje, primero como Marqués de la Piovera, y finalmente, como Marqués de Valdefuentes. Anteriormente solo eran señores de Valhondo. Este título implica la existencia de un señorío sobre unas tierras, pero no aclara el grado de jurisdicción sobre las mismas. Al no haber título que lo explicita, posiblemente nos encontremos ante una suma de tierras adquiridas mediante compraventa o permuta en un entorno a Cáceres. Por tanto, la compra que se hará sobre las tierras de Valdefuentes, no tanto de las mismas, sino de su señorío,

³⁴ Existe abundante información acerca de la vida de este personaje. Hay dos interesantes artículos sobre él, de RUBIO MERINO, Pedro, “El presidente Don Francisco de Sande y Don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Santa Fe”, *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Cádiz, Vol. II, (1982), pp. 67-114; y también RUBIO MERINO, Pedro, “Don Francisco de Sande y Mesa, gobernador, capitán general del Reino de Guatemala, y Presidente de su Real Audiencia”, *IX Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. I, Badajoz, 2002, pp. 87-96. También se encuentra numerosa información documental sobre su actividad en el Archivo General de Indias (AGI), con registros de su actividad en la Audiencia de México, en la Escribanía de Cámara de Justicia, relativos sobre todo a su actividad en 1599 en la Audiencia de Guatemala, etc. y obviamente en las Cartas remitidas desde la Audiencia de Santa Fe entre 1596 y 1601.

³⁵ Así, por ejemplo, encontramos menciones de Jerónimo de Sande en el Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Jerónimo de Sande, Alaejos, 14 de enero de 1591, Archivo General de Indias (AGI), Contratación,5234A, nº 26, en 1591; y de Blas de Sande, en el Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Blas de Sande, relator de la Real Audiencia de México, Alaejos, 6 de abril de 1593, AGI, Contratación,5241, nº 1, reg. 4, en 1594. Este último será relator de la Audiencia de México y llegará con toda su familia. También pasó Pedro de Sande Calderón, como se ve en el expediente de información y licencia de pasajero a indias de Pedro de Sande Calderón, criado de Cebrián Cueva de Montesdoca, Alcántara, 12 de junio de 1600, AGI, Contratación,5263A, nº 2, reg. 41, y varios miembros más del linaje a lo largo del siglo XVII.

³⁶Ejecutoria del pleito litigado por Fernando Alonso de Sande, vecino de Zarza la Mayor (Cáceres), con el concejo, justicia y regimiento de Zarza la Mayor, sobre hidalguía, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV), Ejecutorias, caja 318, doc. 7. Es una constante que a lo largo del siglo XVI, muchos de los concejos comiencen a cobrar rentas a los vecinos que, pese a demostrar con sus costumbres su hidalguía, no poseen un título que defienda y ratifique su condición y su linaje.

además de la concesión del título de marqués, apuntalan y garantizan una situación de privilegio al que se dará continuidad en el siglo XVII.

III. LA CARRERA MILITAR DE ÁLVARO DE SANDE.

La vida de una familia noble puede verse favorecida por la acción de un individuo concreto, o bien por la labor continuada de un linaje. El caso de los Sande no es una excepción, pero es un ejemplo inusual de ascenso de una familia de la baja o mediana nobleza a unos puestos dirigentes gracias a los hechos de armas³⁷. Su apellido acabará diluyéndose debido los matrimonios con otros linajes más poderosos en el siglo XVII, pero no se perderá nunca el título que les dio prestigio. Sin embargo, no debe olvidarse la trayectoria previa que marca su linaje, como regidores de Cáceres, y de la cual queda registro en diversos archivos castellanos.

El momento de máxima gloria familiar quedó reflejado en la figura de Don Álvaro de Sande, quinto de ese nombre. Existe en un manuscrito de la Biblioteca Nacional una reseña sobre la adquisición del título muy llamativa, que remonta su linaje militar a su abuelo³⁸, al igual que reproduce el texto completo mediante el cual el monarca Felipe III otorga nobleza y título de marqueses de Valdefuentes, cambiándolo por el anterior título de Piovera. Esta relación queda reflejada en diferentes fuentes, como la *Gaçeta y nuevas de la Corte de España: desde el año 1600 en adelante*, que comenta que el 20 de Agosto de 1616, “este día hizo el Rey Nuestro Señor merced de título de Marqués de Valdefuentes a Don Álvaro de Sande”³⁹.

La realidad documental con la que trabajamos hace que, sobre este Don Álvaro de Sande, los escritos sean confusos, aunque tengamos una fuente de primera magnitud, como puede ser la obra de Huberto Foglietta⁴⁰. Su trabajo constituye un auténtico

³⁷ Resulta llamativo observar cómo esta vía de ascenso social no fue productiva, en el sentido de la obtención de títulos acordes, a lo largo de los siglos XVI y XVII, y cuando realmente se multipliquen títulos con motivo del ejercicio de las armas, sea en el siglo siguiente. Al calor de esta tendencia, SORIA MESA, E., *Opus cit.*, p. 250, afirma que “*El ejército fue en la España Moderna una de las vías más efectivas para progresar socialmente, en especial en el siglo XVIII, una centuria en la que ya podemos encontrar los más inmediatos precedentes de la carrera militar contemporánea. En los siglos precedentes, dominados por un ejército mercenario, asentado sobre todo fuera de la Península, la dedicación a las armas tuvo menos impacto social, aunque nunca fuese un fenómeno despreciable en este sentido*”. Por tanto no obsta para que existan casos de promoción en épocas anteriores, aunque sean más infrecuentes que en tiempos de los Borbones en España.

³⁸SANTOS CALDERÓN DE LA BARCA, A., *op. cit.*, 1751, BNE, ff. 42 V.-44 R.

³⁹GASCÓN DE TORQUEMADA, Jerónimo, *Gaçeta y nuevas de la Corte de España: desde el año 1600 en adelante*, prólogo y estudio del Marqués de la Floresta, Madrid, Marcial Pons, 1991, p. 40.

⁴⁰FOGLIETTA, Humberto, *Vida de Don Álvaro de Sande*, Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1962. Comentada por D. Miguel Ángel Ortí Belmonte. Foglietta es un cronista italiano nacido en Génova hacia 1518. La *Vida de Don Álvaro de Sande* es una obra única, cuya autoría ha sido demostrada de modo casual, ya que no hay registro suyo en ningún Archivo o Biblioteca europea. Se remonta su conocimiento a una exposición del libro extremeño celebrada en Cáceres en 1947, donde se muestra el manuscrito de la vida de Don Álvaro de Sande, escrito en latín, y traducido por un clérigo capellán de la Casa de Valdefuentes en 1631. La procedencia del manuscrito es del archivo del Marqués de Valdefuentes, que fue vendido en el siglo XIX por sus descendientes. El presente escrito fue a parar a una librería del viejo Madrid, donde lo compró

panegórico de su vida, cuya edición y comentarios hizo en su día D. Miguel Ángel Ortí y Belmonte.

La biografía de la que hablamos constituye un panegórico de primer orden. El relato de su vida y hechos de armas más destacados constituye una obra que, si bien no es una muestra magnífica de literatura, sí es una síntesis de una mentalidad y forma de vida, la de un militar. Resume de modo muy palpable la trayectoria de ascenso de un capitán de tercios del siglo XVI español, y el reconocimiento alcanzado por el mismo, que se transmite a su linaje.

La manera de presentar al héroe permite distinguir los criterios de valoración social propios de esta mentalidad. Priman los hechos de armas, las loas al militar, los momentos heroicos y, sobre todo, el papel honorable que Don Álvaro de Sande siempre protagoniza en el relato. Al fin y al cabo, el objetivo no es sino mostrar su nobleza de carácter y darle a conocer en sus hechos más memorables, para que la perpetuación de la memoria haga que la figura de hombre que llevó reconocimiento al linaje sea recordada.

De la vida de Don Álvaro poco se conoce a través de otras fuentes. Sobre su fecha de nacimiento no hay ningún dato especialmente fiable ni concreto, salvo una mención hecha por Rumeu de Armas, en su obra sobre *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*⁴¹. En ella afirma que Álvaro de Sande, tío de Alfonso de Ulloa, nació alrededor de 1512. Ambos linajes de Cáceres, los Sande y los Ulloa, estaban emparentados anteriormente. La documentación relativa al mismo en los archivos históricos españoles es limitada en cuanto a calidad, aunque sí que hay menciones a diversos personajes de su familia y también a él mismo en numerosos procesos judiciales.

Sin embargo, no ha de dejar de sorprendernos que la figura del marqués de Valdefuentes no haya superado las barreras de una historia local, y más o menos anecdótica. En el caso de Extremadura, los estudios de nobleza no han sido especialmente prolijos en lo tocante a la pequeña y mediana nobleza. Los grandes señoríos de familias como los Alba, Osuna, Ulloa, etc. siempre monopolizaron el interés de los estudiosos. Al tiempo, nos encontramos con una fuerte impronta de la Orden de Alcántara, a la cual pertenecieron la mayor parte de los grandes nombres de las familias nobiliarias extremeñas. Por tanto, pese a la común aceptación de que la pequeña y mediana nobleza extremeña tenía un peso específico

Antonio Rodríguez Moñino. Posiblemente la vida de don Álvaro de Sande fuese un encargo de su hijo Rodrigo. Parece por el texto que el autor, Foglietta, conoció personalmente a Don Álvaro, y posiblemente, según opinión de Ortí Belmonte, tratase a soldados de los tercios que mandaba, dada la gran cantidad de anécdotas y sucesos familiares que relata.

⁴¹RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. Madrid, Gredos, 1973, p. 17. Esta afirmación aparece aclarada en la nota al pie número 7 de la misma página, donde indica que en el Archivo Histórico Nacional, en la documentación relativa a la Orden de Alcántara, expediente 1389, el capitán Don Álvaro de Sande recibió en 1542 el hábito de caballero de Alcántara. Él mismo declaró en el expediente de pruebas haber nacido en Cáceres y tener treinta años de edad.

relevante en el territorio, y también en su proyección a América, los estudios han sido escasos. La realidad y lo dificultoso de la tarea han forzado al actual estado de la cuestión. Muchos de los archivos correspondientes a estas familias han desaparecido, se han subastado, o su localización es francamente compleja.

Lo que encontramos, a lo sumo, son biografías que recogen los hechos destacados de un linaje o de algunos de sus personajes relevantes. Así, Lodo de Mayoralgo⁴², nos muestra una compilación biográfica de los linajes más destacados de Cáceres, pero no hay muestra de análisis de su evolución, enriquecimiento de patrimonio, papel social de los mismos, etc. En lo referente a la familia de Sande, dedica un número de páginas destacado a la misma y a Don Álvaro de Sande.

Comenta en el VII apartado que Álvaro de Sande, al igual que sus antecesores cercanos, fue señor de Valhondo o Valdehondo. Remarca principalmente sus hechos de armas a las órdenes del príncipe Gonzaga, especialmente en Túnez, donde se dio a conocer ante Carlos I. Recorre posteriormente casi una hoja de servicios hasta que llega a los momentos culminantes de su carrera, o al menos de los que tenemos noticias más directas, como fueron el desastre de los Gelves y la intervención en Malta en 1561 y 1565⁴³. Ambos hechos marcan dos caras de la misma moneda en la carrera militar de Álvaro de Sande. El primero es un auténtico desastre militar, ya en tiempos de Felipe II, cuando una campaña mal planificada contra Túnez acaba en una huida descoordinada del virrey de Sicilia, a cuyas órdenes servía nuestro protagonista. La cuestión es que él se quedará con sus tropas aislados en el peñón de los Gelves, resistiendo ante la llegada de los piratas berberiscos aliados de los otomanos en la zona, siendo finalmente capturado. Será hecho prisionero y llevado a Constantinopla, para más tarde ser liberado, previo rescate, dos años después.

Será acusado de negligencia, y este mismo hecho es bien conocido por las fuentes documentales, dado que el propio Don Álvaro de Sande llegó a redactar un memorial defendiendo su actuación, recogido en el Archivo Histórico de Simancas y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y publicado y editado por Muñoz de San Pedro⁴⁴. El autor pretende transmitir el papel de escritor o cronista de guerra. Es una defensa remitida al rey Felipe II. Posiblemente se basase el autor en su defensa personal y en el papel honorable que, según su visión, siempre desempeñó frente a sus tropas de los tercios de Sicilia y Nápoles.

⁴²LODO DE MAYORALGO, José Miguel, *Viejos linajes de Cáceres*, Cáceres, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1971, pp. 261-267.

⁴³*Ibidem*, p. 165.

⁴⁴MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel, *Don Álvaro de Sande. Cronista del desastre de los Gelves*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1955. Tomado de la Biblioteca de la Real Academia de Historia (RAH), Colección Velázquez, tomo 36. Presenta también interpolaciones del propio Duque de Medinaceli, desde la página 5. La obra hace una breve síntesis de la vida de Álvaro de Sande y luego hace una transcripción del texto del memorial. No llega a analizar, sino simplemente a anotar algunos aspectos llamativos del mismo.

Como en toda biografía que se precie, la *Vida* redactada por Foglietta muestra el linaje de procedencia y la descendencia aportada⁴⁵, tal y como siempre se hizo, y tal y como recrea Lodo de Mayoralgo. En este sentido, su aportación, si bien con una base documental actualizada, no difiere en demasía de otras más antiguas, que trataron de reflejar los rasgos de la nobleza en siglos anteriores.

Así por ejemplo, D. Francisco de Rivarola recoge para el rey Felipe V una compilación de la nobleza del reino publicada en 1736. En este caso la información es mucho más escueta, con respecto al linaje de los Sande, pero el formato es muy similar: procedencia, encuadre familiar y descendencia.

“El Álvaro de Sande, primer marqués de Piovera, sucedió en esta casa, casó con Doña Ana de Guzmán y Ayala, hija de Don Juan de Guzmán, y Doña Elvira de Ayala, Padres de Don Rodrigo de Sande, segundo Marques de Piovera; Doña Isabel, mujer de Gonzalo Ulloa Carbajal: Doña Elvira, mujer de Don Francisco Carbajal y Sande, Cavallero de la Orden de Santiago; y segunda vez con Don Pablo Enriquez Mayoralgo, hijo de Francisco Mayoralgo Enriquez, y Doña Ana Montalvo, nieto de Pablo Enriquez Mayoralgo, y doña Francisca de Andrade”⁴⁶.

Existe un artículo de José Manuel Zuleta y Alejandro, que aporta un enfoque puramente militar de la carrera de Don Álvaro de Sande y del Tercio de Saboya que dirigió durante largo tiempo. Destaca especialmente por la descripción y comentario de las estrategias empleadas en los diversos escenarios de combate y los detalles relativos a logística y armamento que puede añadir, no tanto en cuanto al análisis puramente histórico del personaje⁴⁷.

Pocas obras más tratan con un mínimo de profundidad sobre Don Álvaro de Sande. De hecho, el Nobiliario de Extremadura⁴⁸ presenta pocos hechos más además de lo ya dicho por Rivarola. Estas historias tocaron parcialmente el linaje de los Sande y no profundizaron en la historia del mismo. Eso fue corregido puntualmente con la publicación de Solano García, con la *Historia del señorío de Valdefuentes*. En este

⁴⁵LODO DE MAYORALGO, J.M., *Opus cit.*, p. 165. Indica que Don Álvaro de Sande es hijo de Álvaro de Sande e Isabel de Paredes Golfín, por un lado, que casó con Ana de Guzmán, dama de la Emperatriz Isabel, y que su descendencia fue la de Rodrigo de Sande, heredero; Isabel de Sande, casada con Gonzalo de Ulloa Carvajal; y Elvira de Sande, casada con Francisco de Carvajal y Sande, y más tarde con Pablo Antonio de Mayoralgo.

⁴⁶RIVAROLA Y PINEDA, J.F.F., *Opus cit.*, p. 366.

⁴⁷ZULETA Y ALEJANDRO, José Manuel, “Álvaro de Sande y el Tercio de Saboya”, *Revista Ejército de Tierra español*, Nº 815, (Marzo 2009), pp. 106-113.

⁴⁸CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, y BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Alonso, *Nobiliario de Extremadura*, Tomo VII, Madrid, Ediciones de la revista Hidalguía, 2002, pp. 89-93. Indica explícitamente que “De origen gallego, ilustre familia del partido de Celanova (Orense) establecida en Extremadura desde antiguo. En el siglo XV fueron Señores de Valdehondo en Cáceres y más tarde de Valdefuentes”. Estos datos son complementados además con abundante mención de personajes de la familia mencionados en pleitos y procesos judiciales de la Chancillería de Granada y de la Chancillería de Cáceres.

caso, nos encontramos con una relación bien documentada del origen, tradición y cambios del linaje hasta la actualidad⁴⁹.

Realmente constituye, más que una historia, una evolución cronológica del señorío de Valdefuentes, centrada en su origen, vinculaciones con otros linajes y situación actual familiar. Dedicó un capítulo central a Don Álvaro de Sande, donde corrige pequeños errores de Ortí y Belmonte y resume la trayectoria militar de Don Álvaro, quizá el aspecto de su vida que resulta mejor conocido.

Su biografía aparece mostrado a modo de síntesis esta obra, pero aún así es extensa. Resumimos a continuación sus principales acontecimientos basándonos no sólo en los hechos de armas más destacados, sino en su relevancia, y en los relatos más prolijos en datos de Foglietta y Solano García.

Se indica en casi todos sus datos biográficos que el padre de Don Álvaro quiso que hiciese carrera eclesiástica, al ser el segundo hijo. Por ello fue a Plasencia, con un tío suyo, tesorero de la catedral (Nuño o Nuflo de Sande). Le sucedió en el cargo a su muerte, pero marchó a Salamanca al poco tiempo, con 18 años. Viaja poco después a Italia, vuelve a España y, enterado de una expedición de Carlos V en África, pide dispensa papal en Roma y marcha a Nápoles con Fernando de Alarcón. El duque de Alba le llevó en la armada a África. Estos hechos debieron suceder hacia 1533.

El primer hecho de armas en el que participa es la toma de La Goleta, en la conquista de Túnez. Según la biografía de Foglietta, traducida por un clérigo en el siglo XVII, Carlos V quedó admirado del valor de D. Álvaro⁵⁰. Será protegido desde este momento de Fernando Gonzaga, a quien Carlos V nombró virrey de Sicilia. Esta primera campaña de Don Álvaro de Sande se vio propiciada por el fin del conflicto entre Carlos V y Francia en 1535. El objetivo era recuperar Túnez de nuevo, perdida el año anterior cuando una flota turca expulsó de allí al gobernador aliado del emperador, Muley Hassan. Éste se verá cumplido tras una exitosa campaña en el verano de este año 1535, gracias a la alianza que mantenía desde unos pocos años atrás el emperador con Génova y con el almirante Andrea Doria⁵¹. Estas alianzas le

⁴⁹SOLANO GARCÍA, Juan, *Historia del señorío de Valdefuentes*, Cáceres, Ayuntamiento de Valdefuentes, 1987.

⁵⁰FOGLIETTA, H., *Opus cit.*, pág. 20, cap. I, p. 24, indica literalmente que “*Estuvo presente el César a este hecho, admirado de esfuerzo tan gallardo, corrieron muchos a Sande, llenos de alegría y cogiéndole de l caballo en sus hombros, temiendo la sangre que del caballo salía fuese de sus heridas. Así en los brazos le llevaron a su tienda, aclamándole a voces todos y dándole el Víctor de invencible soldado*”. En el cap. II, explica una conversación o audiencia entre el emperador Carlos V y Álvaro de Sande, en el que el primero responde ante la petición del segundo de dedicarse a las armas lo siguiente: “*En esta guerra diste tales muestras, que a tu virtud y atrevimiento ninguno se igualó. Si Dios te guarda en tu juventud, miro para adelante un singular capitán. No degeneres de la virtud que muestras y persuádate que no serás tú tan pronto en el merecer cuanto yo lo seré en el remunerar. Trabaja, que a tu valor bien espacioso campo te darán las guerras forzosas que me aguardan, así por la dignidad del Imperio como por la Religión cristiana*”.

⁵¹Esta alianza supuso una mayor presencia cristiana en el Mar Mediterráneo, pero no evitó que los ataques de los piratas de Barbarroja alterasen la seguridad de las costas de España e Italia durante este periodo. De hecho, no debe pasarse por alto que en el entorno de 1530-1534, el Imperio

permitieron mantener sus dominios, recuperar Túnez, y amenazar las costas de Baleares, sur de Italia y de España sin demasiada dificultad.

El hecho de armas que resulta llamativo es cómo desde el primer momento Don Álvaro de Sande llama la atención del emperador gracias a sus hechos de armas, basados en el hábil manejo de las mismas, pero también en el arrojo y valor que demuestra en el combate. Al terminar la guerra regresa a Plasencia, donde transmite el cargo de tesorero de la catedral a su hermano Sancho Paredes, y regresa a la actividad militar en Alemania a finales de 1535 o principios de 1536.

En Alemania, su estancia fue más bien breve, de poco más de unos meses. Destaca fundamentalmente el cómo y porqué de esta repentina llegada. Realmente allí Gonzaga le nombrará capitán y le pone al frente de dos compañías de 600 veteranos españoles. Lo más probable es que acompañase a Gonzaga y se le concediese la dirección de estos tercios para alguna campaña contra Francisco I, con quien se había reiniciado la guerra. Esta guerra se activa hacia 1536, suponiendo el alejamiento temporal del escenario mediterráneo, y continúa hasta 1538, cuando se firma la paz de Niza. Este tiempo es suficiente para que Carlos V desatienda los asuntos más relevantes y acuciantes, que seguían estando protagonizados por la presión otomana y berberisca en Europa y el Mediterráneo.

Debido a esta presión, regresará en 1537 a Túnez, todavía en manos de Muley Hassan y, tras la muerte del maestro de campo del tercio de Sicilia, D. Diego de Castilla, y después de proteger el reembarque de tropas, el virrey le nombra Maestro de Campo de este mismo Tercio de Sicilia. En el relato de Foglietta se describe trata de combinar el relato de los hechos de armas con la importancia que adquiere Don Álvaro de Sande en el campo de batalla, aun cuando no se destaca una labor importante, sino la dirección de las numerosas tropas: “se dieron a la vela él y Gonzaga con tres mil setecientos españoles, los mil quinientos de Hungría y los demás de Sicilia, de todos los cuales era Capitán Sande, porque había muerto Vargas”⁵².

Otomano efectúa una auténtica pinza sobre los territorios europeos y africanos, en este caso aliados, del emperador, con una doble ofensiva sobre Viena y el norte de África, en Túnez. La primera de ellas fracasará para Solimán el Magnífico, pero la segunda llegará a buen puerto gracias a las alianzas con los piratas de Barbarroja. Esta alianza supuso una mayor presencia cristiana en el Mar Mediterráneo, pero no evitó que los ataques de los piratas de Barbarroja alterasen la seguridad de las costas de España e Italia durante este periodo. De hecho, no debe pasarse por alto que en el entorno de 1530-1534, el Imperio Otomano efectúa una auténtica pinza sobre los territorios europeos y africanos, en este caso aliados, del emperador, con una doble ofensiva sobre Viena y el norte de África, en Túnez. La primera de ellas fracasará para Solimán el Magnífico, pero la segunda llegará a buen puerto gracias a las alianzas con los piratas de Barbarroja. LYNCH, John, *Los Austrias. 1516-1700*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 108-109.

⁵²FOGLIETTA, H., *Opus cit.*, p. 34. La actividad de las tropas turcas y sus aliados berberiscos de Argel se incrementó durante los años posteriores a la recuperación de Túnez. Este hecho posiblemente tenga que ver con un fortalecimiento de los lazos y alianzas entre turcos y berberiscos, que multiplican sus ataques sobre las costas de Valencia y Baleares en 1536, y el sur de Italia en 1537.

En 1538 participa en el enfrentamiento entre las flotas de Solimán y la Liga cristiana formada por el emperador, el papa y los venecianos. Esta gran coalición será vencida por la flota de Barbarroja en Prevesa, pero parte de la flota española toma Castelnuovo, participando D. Álvaro de Sande en el sitio de la ciudad. Gonzaga dejó allí al Maestro de Campo Francisco Sarmiento y regresó a Sicilia, llevándose consigo a Sande. La toma de este puerto al sur de Ragusa supuso la inserción de un jalón en medio del Adriático, dominio tradicional veneciano. Además, estaba por completo alejado de las bases de abastecimiento de suministros y hombres del emperador. Justo al año siguiente se perdió la plaza, y los 4000 defensores de los tercios viejos fueron sacrificados por los turcos. La Liga se deshizo por completo y los venecianos firmaron una paz con los turcos en 1540, con el objetivo de buscar una fuente de abastecimiento de cereal en el Mediterráneo oriental, como siempre había hecho⁵³. La toma de la plaza por parte del emperador además, termino de convencer a los venecianos de la falta de sintonía de intereses con Carlos V.

En 1539 participa en la toma de Susa y Monesterio (Monastir), aunque tendrá que retirarse al año siguiente de ésta última plaza, ante la presión de las tropas norteafricanas de Cydarfa. Destacan en las crónicas el comportamiento de sus tropas y la dirección de las mismas, pese a la derrota. Muchos de los detalles de estas campañas, especialmente minuciosos, hacen ver que el cronista probablemente fuese testigo de primera mano de los hechos, o que se informase a través de algún combatiente de los pormenores de los diversos hechos de armas, como sucede en el Capítulo VI,⁵⁴ con la descripción de un campamento enemigo y las acciones heroicas de Álvaro de Sande.

La campaña de Argel de 1541 fue un desastre en el que participó Sande en las operaciones preparatorias ya en campo enemigo. La campaña se inició con la estación de verano muy avanzada, y se perdió gran parte de la flota en una tormenta. Además la peste se extendió en el campamento cristiano que asediaba la ciudad, lo cual obligó a levantar el campamento en 1542. La operación militar no hizo sino confirmar las escasas posibilidades de dominio marítimo que tenía el Emperador en el Mediterráneo. Pese a que intentó atacar el centro de poder de Barbarroja, su

⁵³ El que los venecianos se desmarcasen de esta Liga no resulta novedoso, dado que el mantenimiento de su comercio y las relaciones cambiantes con la potencia otomana habían sido una parte destacada de sus relaciones exteriores. Por otra parte, el comercio en el Mediterráneo Oriental exigía unas buenas y hábiles relaciones diplomáticas. La “otredad” veneciana ha sido explicada desde el punto de vista social, cultural y artístico para este periodo, por FORTINI BROWN, Patricia, *Arte y vida en la Venecia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2008. Pero también incluye una breve introducción con aspectos económicos y comerciales entre las pp. 19-34 muy ilustrativa con respecto al tema que nos atañe.

⁵⁴FOGLIETTA, H., *Opus cit.*, pp. 41-45. En líneas generales, habría que destacar que la retirada de Venecia de la Liga dejó a las tropas de Carlos V en clara inferioridad naval frente a la unión de otomanos y berberiscos. Los actos de Castelnuovo, Susa y Monesterio no hacen sino confirmar que los intentos de conquistar, o incluso distraer la flota de Barbarroja de la presión que pudo ejercer sobre territorio italiano o español, estaban fracasando.

fracaso será notorio, y a la alianza entre berberiscos y otomanos en el Mediterráneo se unirá, desde este momento, Francia⁵⁵.

La derrota de las tropas imperiales en Argel, provocó que sus enemigos europeos aprovecharan la coyuntura. Francia inició de nuevo las hostilidades, apoyada en esta ocasión por la flota turca, que apoyó el asedio de Niza por parte de ésta. En las tropas imperiales tomó parte de nuevo Don Álvaro de Sande, que en 1542 hizo retroceder a las tropas del Delfín de Francia, Enrique, en Perpiñán. Al año siguiente participará en la guerra en los campos cercanos al Mosa y en la toma de Luxemburgo. El fin del conflicto en Crepy en 1544 estuvo propiciado por el agotamiento económico de Francisco I y Carlos V, que además de tener el conflicto abierto con los germanos luteranos de la Liga de Esmalkalda, había conseguido recuperar el apoyo de Enrique VIII, que desembarcó en Normandía.

Un año después, en 1545, el escenario de acción de Don Álvaro de Sande se traslada a Centroeuropa. Primero marchará a Hungría, donde colabora en aplacar una rebelión contra Fernando I de Habsburgo. De esta actividad en este territorio queda constancia documental, dado que el emperador Carlos V mandó a Claudio Manrique para que recabase la paga y sustento de las tropas de Don Álvaro de Sande durante este tiempo⁵⁶.

Más tarde participará en las guerras libradas por el emperador contra la Liga de Esmalkalda, y participará en la batalla de Mühlberg, capturando al elector Juan Federico de Sajonia. Este hecho fue uno de los cúlmenes militares en la trayectoria de D. Álvaro de Sande, dado que este príncipe elector había sido acusado de apoderarse de Brunswick, un territorio católico. Al ser un rebelde a la autoridad del emperador, posiblemente añadiría más mérito a la dirección de los tercios por parte de aquél. Sorprende que Foglietta no recoja los hechos de este modo, y que de el honor de la captura al propio emperador: “*Compúsose el escuadrón, lo cual se hizo con gran celeridad, y así acometieron al enemigo y le vencieron y prendió el César a Juan Federico*”⁵⁷. No está claro si los historiadores actuales, basándose en los datos del Memorial de Ulloa, confunden el hecho, otorgando el prestigio de la captura a Don Álvaro de Sande erróneamente, o si el cronista Foglietta quiso ofrecer literariamente ese premio al emperador. Sí que es posible que algunos capitanes de su tercio tomasen parte en la captura, aunque él directamente no participase.

Tras un periodo de cierta calma, en el que las tropas de Sande permanecieron inactivas, parece que hubo cierta zozobra sobre a quién destinar el servicio militar

⁵⁵ La retirada en 1542 obligó a que Don Álvaro de Sande buscara cobijo en Cerdeña, donde permaneció 8 meses. Pese a la derrota, tanto él como el Tercio de Sicilia adquirieron gran prestigio en estas acciones. A partir de ese momento dirigirá los tercios de Sicilia y Nápoles combinados, bajo las órdenes del virrey de Nápoles.

⁵⁶Instrucciones de Carlos V a Claudio Manrique para que recabase de Fernando, Rey de Romanos, la paga y entretenimiento del Maestre de Campo, Álvaro de Sande, Valladolid, 7 de agosto de 1545. AGS, Patronato Real, leg. 57, doc. 161, ff. 651r-656v. Confirma de este modo el pago regular de los tercios en este caso concreto.

⁵⁷FOGLIETTA, H., *Opus cit.*, p. 120.

de Don Álvaro de Sande, si a Fernando I de Hungría, que pasaba evidentes apuros ante la presión otomana, o a Federico Gonzaga en Nápoles, a quien había servido en sus inicios. Finalmente Gonzaga llamó a Sande en 1549, siendo nombrado poco después Maestre de Campo de los ejércitos de Italia, tras la muerte de Ruiz Gómez de Silva.

Los conflictos que marcaron el final del reinado de Carlos V también fueron vividos en primera persona por Don Álvaro de Sande, pero en este caso desde un escenario menor, Italia. Don Álvaro de Sande participó en las guerras de Parma, Siena y Piamonte. Sande intervino en conflictos locales alentados por el pontífice Paulo III, que aspiraba a recuperar el control de Parma, y en conflictos asociados con las cambiantes alianzas de la nobleza urbana de Siena, cuyos bandos enfrentados estaban sustentados en apoyos franceses (Strozzi) e italianos. La guerra en Piamonte supuso la última aspiración francesa por rivalizar con España en el dominio de Italia en estas fechas.

La alianza de Enrique II con los príncipes protestantes alemanes tuvo como consecuencia inmediata la toma de las ciudades de Metz, Toul y Verdún. Además, el nuevo monarca francés reabrió el frente italiano, asediando Parma, cuya resistencia dirigió Sande. Al poco tiempo, marchó al norte en el Piamonte en 1552, y allí permanecerá con diversos hechos militares recogidos casi como escaramuzas, sin batallas declaradas, y con un complejo escenario de alianzas entre ciudades italianas con Francia hasta 1559, cuando se alcanza una paz al largo conflicto, ya con el hijo del emperador, Felipe II. La Paz de Cateau-Cambresis dio estabilidad territorial a Italia, y su labor debió ser destacada, dado que el propio rey Felipe II otorgó a Don Álvaro de Sande una pensión de 1000 escudos anuales y le encargó la defensa de la Toscana desde su posición de castellano en Siena. Foglietta recoge el hecho del siguiente modo:

“Partido el César, dio Felipe a Sande y herederos todos los años en las alcabalas de Milán mil escudos, y añadió a esto el hacerle General de toda la gente de a pie y de a caballo de españoles que estaba en el presidio de Sena y Castellano del mismo Castillo. Y le encargó el cuidado de todas las cosas de la guerra de la Toscana, y la defensa de toda aquella provincia contra los franceses”⁵⁸.

Vemos como se aprecia la transición desde la dirección militar directa de las tropas al gobierno de una plaza. Es un proceso en el que se va asumiendo un papel de mayor calado, basado eso sí, en el prestigio ganado en el campo de batalla.

D. Álvaro de Sande compró en este periodo el señorío de Valdefuentes, concretamente en el año 1558. La compra de un señorío es signo evidente de dos aspectos. Uno es el enriquecimiento y patrimonio adquirido en los años de guerra; otro el intento de afianzar un prestigio y honor adquirido con la compra de señorío,

⁵⁸*Ibidem*, p. 176. Cuando menciona Sena se refiere a Siena. Sin estar completamente seguro a este respecto considero que la mención a Castellano se puede referir a Castiglion Fiorentino.

no de posesión de tierras⁵⁹. Destaca que, tal y como indica Solano García, no es donación como recogen Ortí Belmonte o Madoz⁶⁰. Continúa el autor con la indicación, aunque sin citar signatura de fuente alguna, de la localización de un documento en el archivo parroquial de Valdefuentes, que transcribe parcialmente. La primera transcripción del texto sirve para afirmar que los bienes del señorío de Valdefuentes pertenecieron originalmente a la Orden de Santiago e incorporados a la Corona, para que más tarde, éste misma los vendiese a Don Álvaro de Sande y su mujer Doña Ana de Guzmán, en virtud de escritura fechada en Valladolid a 11 de Julio de 1558. En razón de este texto, pasarían a Don Álvaro los siguientes privilegios:

“todas las rentas y derecho con los vasallos, el Señorío, jurisdicción Civil y Criminal Alta y Baja y Mixto Imperio de dicho lugar, su Ejido y Dehesa Boyal, Preeminencias, Patronato y derechos de sus Iglesias, que al Maestre y Mesa Maestral (de Montáchez) al Alcayde de dicha Fortaleza y Comendador de Bastimentos pertenecían; fueron vendidos en la cantidad de 6659 mil y 113 maravedís, en que se regularon por el Consejo de Hacienda”⁶¹.

En 1560, Don Álvaro de Sande participa en el asalto a Gelves, en Túnez, bajo el mando de D. Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli y virrey de Sicilia. Este hecho representa de modo evidente la reanudación del conflicto directo entre la Monarquía Hispánica y el Imperio Otomano. Esta fase del reinado de Felipe II se ha venido a denominar como de “política heredada”. Es acertado este calificativo, y tal y como Braudel hablaba en *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, existen elementos que llevan a vislumbrar un cambio en las relaciones y escenarios de poder. La política y estrategia inicial empleadas serán parecidas, buscando de nuevo recuperar un territorio perdido. Sin embargo, parece que el asalto al islote de los Gelves, cerca de Túnez, fue planificado con retraso y con medios insuficientes, sobre todo teniendo en cuenta que el objetivo final iba a ser Trípoli.

⁵⁹La mayor parte de las jurisdicciones entregadas durante el siglo XVI pertenecían a dominios de órdenes militares y obispados, mientras que durante el siglo siguiente se entregaron dominios que o bien estaban despoblados, o bien ya pertenecían al propietario, al cual se otorgaba jurisdicción especial, convirtiendo las tierras en auténticos señoríos, dentro de una política de afianzamiento territorial y adscripción de la población campesina a la tierra. CARRASCO MARTÍNEZ, A.I., *Opus cit.*, p. 44.

⁶⁰SOLANO GARCÍA, J., *Opus cit.*, p. 104. En esta nota se critica la visión tradicional de la concesión por parte del monarca de un señorío, que implica la posesión de tierras otorgada por el rey, no tanto la compra de los derechos jurisdiccionales hecha directamente por un individuo. Este hecho implica también la existencia de un afán de ennoblecimiento y la adquisición del mismo rango de nobleza a través de la adición de ciertos comportamientos o modos de vida propios de la nobleza. De hecho, el autor indica literalmente que la afirmación de que el señorío del pueblo de Valdefuentes fue donado por Felipe II a Don Álvaro de Sande es una afirmación falsa debida a la falta de una investigación rigurosa.

⁶¹*Ibidem*, p. 105. Esta afirmación con una transcripción parcial sacada de un archivo parroquial sin más referencias, puede vincularse a un traslado parcial del documento original, que de momento nos ha sido imposible localizar.

La flota iba a estar dirigida por el almirante Andrea Doria, pero ante su avanzada edad, fue su sobrino Juan Andrea Doria quien la encabezó. Su experiencia fue mucho menor, y los preparativos mucho más largos. Como capitán general de las tropas marchó el virrey de Sicilia, secundado en las labores militares por Álvaro de Sande. Aquí entraría a formar parte de la reconstrucción histórica el relato que el propio Álvaro de Sande hace de los episodios militares de Los Gelves. Realmente es una relación exculpatoria del desastre que supuso este episodio militar, mal planeado y peor ejecutado. Una vez tomado el islote, y ante la llegada de la flota de Solimán, el virrey huyó y dejó en la fortaleza a Sande, que tras un largo asedio, fue apresado y llevado a Estambul⁶². Se lamenta el autor en varias ocasiones de este hecho, como cuando ya ha quedado aislado y la flota genovesa ha marchado con el virrey:

“Había ochenta y un días que el armada esta allí, y viendo que ya me faltaba el agua y no la había para poder dar más ración que dos o tres al día, determiné de salir a dar batalla, tal y como lo había propuesto desde el principio; y así, dejando la parte por donde más fácilmente y sin peligro de ser sentido podría salirme, pareció mandar abrir una puerta que estaba tapiada a la parte de la marina y mandar salir a la gente, porque bajando la mar había harta plaza para ponerla toda junta, y en aquella parte no hacían vigilancia los turcos”⁶³.

A tenor de lo escrito, la opinión de Álvaro de Sande siempre sería contraria a encerrarse en el fuerte y de resistir. Al menos defendió el no perder la iniciativa en el combate. La última salida fue para abandonar el fortín en una situación desesperada, en la que las tropas no mantuvieron el orden y trataron de huir con desesperación. Las acusaciones de tomar decisiones erróneas fueron rebatidas con la relación de los hechos de este memorial y con la siguiente conclusión:

“Habrà V.M. entendido sumariamente por esta relación las cosas de las jornadas de Tripol que tocan a mi particular, de los cuales he querido informar a V.M. por las causas que al principio della digo; e para que entienda que en ello no hize cosa por la cual merezca reprehension, antes por el haber quedado en aquel fuerte sin tocarme, con solo celo de servir a V.M. e por entretener todo el verano aquella armada que tanto daño pudiera haber hecho, como lo hizo, me parece que todos los servicios que hice al Emperador nuestro señor, y he hecho a V.M. no merecen la recompensa de solo éste”⁶⁴.

Los detalles relativos a estos hechos son relatados con de modo muy prolijo por Foglietta entre los capítulos I al XX del libro Tercero⁶⁵. Destaca especialmente los

⁶²MUÑOZ DE SAN PEDRO, M., *Opus cit.*, p. 25. Es muy llamativo que en el texto memorial aparecen interpolaciones del virrey de Sicilia corrigiendo a Don Álvaro de Sande en sus afirmaciones. Estas se resumen en que el retraso en los preparativos hizo demasiado arriesgada la operación, puesto que ya era conocida, además de que, a la llegada de la flota turca dirigida por Dragut, la actitud de las tropas españolas fue claramente defensiva, lo cual les hizo perder cualquier iniciativa, encerrándose en la fortaleza del islote de Los Gelves.

⁶³*Ibidem*, pp. 26-27.

⁶⁴*Ibid.*, p. 30.

⁶⁵FOGLIETTA, H., *Opus cit.*, pp. 191-284.

hechos heroicos en la defensa de la fortaleza, así como la entereza y honra demostrados en el tiempo de cautiverio⁶⁶. Resulta llamativo que la intercesión y negociación para su liberación se adjudique al rey de Francia, Carlos IX, en primer lugar, y más tarde al emperador Fernando II, hermano de Carlos V, indicando que “acabólo antes el César D. Fernando, que acordándose de lo mucho que había servido así a él como a su imperio, a su hermano Carlos V y a la cristiana república, no quiso venir en las paces que se trataban por ocho años y entre él y el Turco si no daba libertad a Sande”⁶⁷. Quizá la falta de interés del monarca hispánico, Felipe II, en este asunto, tenga que ver con las acusaciones que podían estar recayendo ya sobre el maestro de tercios, Don Álvaro de Sande a su regreso, relativas a su responsabilidad en el desastre de Los Gelves, por el virrey de Nápoles. Tras el rescate en 1563, cuyo cálculo indica también Foglietta en unos 60.000 escudos de oro, permaneció un tiempo en los señoríos adquiridos con anterioridad, en Valdefuentes.

El memorial exculpatorio de Don Álvaro de Sande es una obra en la que se relata de primera mano la visión de los hechos y el funcionamiento de la compleja maquinaria militar española. En él se intenta alejar de cualquier responsabilidad, dado que se vio completamente aislado y obedeció órdenes directas⁶⁸. La vida de Don Álvaro de Sande relatada por Foglietta concluiría aquí. La continuación del relato posiblemente sea obra del traductor de la misma en el siglo XVII, que añadiría ciertos datos finales⁶⁹.

Según el clérigo que hace la traducción del texto de Foglietta, murió Sande siendo gobernador de Milán, aunque un historiador que no se indica con claridad, llamado Bellati, indica que en 1573, fecha de su muerte, ya era gobernador de Milán D. Luis de Requesens⁷⁰. La tradición de su muerte como gobernador de Milán aparece recogida a lo largo de los memoriales y genealogías nobiliarias que narran los hechos destacados del linaje, incluida también la de la casa de Ulloa, ya

⁶⁶ También destaca el autor que en la defensa de Los Gelves, Don Álvaro de Sande perdió a dos sobrinos suyos, que murieron durante el asedio sufrido. Este hecho aparece también recogido por PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, J., *Opus cit.*, f. 76 r.

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 283-284.

⁶⁸ Este memorial se encuentra íntegro en el Archivo General de Simancas (AGS), Sec. Prav, libro 1338, f. 184, pero también se encuentra, como se ha indicado en la cita 16, en la Biblioteca de la Real Academia de Historia, Colección Velázquez, tomo 36, tal y como mencionaba en su transcripción el propio Miguel Muñoz de San Pedro, aunque en este caso, el memorial presenta interpolaciones del propio duque de Medinaceli.

⁶⁹ Entre ellos destaca la participación de Don Álvaro de Sande en la liberación de Malta bajo las órdenes del nuevo virrey de Nápoles, Don García de Toledo, en 1565. Allí colaboró en la expulsión de las tropas del Bajá Mustafá de la isla, y recomendó la edificación de la nueva capital o ciudad principal en el lugar donde ahora se erige La Valleta, tal y como se recoge en el memorial entregado a Felipe II. Sorprende la escasez de datos que proporciona el clérigo sobre la actividad final de la vida de Álvaro de Sande. No es de extrañar, dado que posiblemente Foglietta conociese, si no de primera mano, si a través de personas que conocieron los hechos, la vida y hechos de armas del propio Don Álvaro de Sande, mientras que los años finales de éste son recogidos en sus memorias mucho tiempo después, cuando se acerca un siglo de su fallecimiento. Por tanto, es lógico que las noticias y hechos de estos años sean mucho más parcos.

⁷⁰ SOLANO GARCÍA, J., *Opus cit.*, p. 117.

mencionada⁷¹. Sin embargo, es este un aspecto en el que todos los datos, hasta incluso el título concedido por el monarca Felipe III, acaban coincidiendo, por lo tanto tomamos el dato como fiable.

IV. CONCLUSIÓN.

El texto inicial que nos sirvió de motivación mostraba el cambio de título del marquesado de Piovera por el de Valdefuentes, territorio del cual ya eran señores y del que ostentaban posesión y dominio. En el fondo y en la forma, no supone más que una ratificación de un estilo de vida y un ejercicio noble que ya venían ejecutando desde antiguo, al tiempo que la familia Sande se posicionaba claramente del lado del bando isabelino a partir de la guerra entre Isabel y Juana. A partir de ese momento, la continuidad de esta fidelidad, unida al servicio prestado a la Corona en diferentes ámbitos, acabaron encumbrado al linaje.

Las consecuencias serán notables, puesto que a partir de este preciso momento, el emparentamiento que buscará el linaje será no tanto para asentarse territorialmente, sino para fortalecerse y aspirar a un puesto destacado dentro del complejo entramado de casas nobles. De este modo aspirarán progresivamente a lo más alto de estamento nobiliario a partir de Don Álvaro de Sande, procurando adquirir la consideración de “Grande de España”. Otros miembros de la familia de los Sande buscarán fortalecer su posición basándose en las hazañas de su antepasado y la unión de sangre con el mismo. Destaca como ejemplo de las repercusiones que tuvo esta consideración nueva para la familia el expediente de nobleza remitido al Consejo de Estado y transcrito por Leblíc García⁷², donde recoge y transcribe cuatro documentos en los cuales Gerónimo Mauricio de Sola y Sande, se justifica y demuestra la sucesión y vinculación directa con Alonso de Sande, para conseguir el reconocimiento como perteneciente al estamento nobiliario en 1661 en Toledo. Este Jerónimo de Sola y Sande era ya veinticuatro de Sevilla y Alférez de Ceclavín. Además, solicita la ampliación del escudo y timbre familiar merced a los actos heroicos que el Alférez Alonso de Sande y Dávila protagonizó en Salvatierra en 1665, cuando procedente de Ceclavín llegó con un reducido número de efectivos para el traspaso de la villa a dominio de Felipe IV. Sin embargo, todos acabarán muertos por el gobernador portugués de la villa, Don Antonio Soares da Costa, y Don Álvaro de Sande y Dávila torturado para obtener una clave para con las tropas españolas que estaban por llegar. Finalmente fue volado en la boca de un cañón, según relata unos de los documentos, sin revelar dicha clave. Por lo cual, Gerónimo de Sola y Sande pretende incluir una pieza de artillería de oro sobre fondo verde, y un hombre hecho pedazos que arroja por el aire con medio guante la pieza, con un timbre o cartela en la imagen que lee: “si muero en la llama, vivirá en la fama”, que finalmente será aceptada.

⁷¹PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, J., *Opus cit.*, f. 76 v.

⁷²LEBLIC GARCÍA, Buenaventura, “Un expediente de ampliación de armas y timbre en el Archivo Municipal de Toledo”, *Toletum*, nº 17, (1985), pp. 231-240.

La formación de linajes nobiliarios nuevos supuso en la España de los siglos XIV-XVI una transformación notable con el advenimiento de los Trastámara al trono de Castilla. Dentro de los tópicos sobre el Antiguo Régimen, el de la escasa movilidad social es uno de los más arraigados. Sin embargo, no deja de sorprender el afán de promoción social, no tanto mediante el enriquecimiento personal, siempre deseado, sino a través del reconocimiento de una forma de vida, basada en el hábito y en la posesión de privilegios de jurisdicción sobre los bienes raíces. La realidad de un proceso dinámico de cambio, con un ritmo si bien no acelerado, pero sí constante, nos hace observar la situación desde otra perspectiva diferente.

La familia de los Sande no supone más que un ejemplo local de promoción social, pero se constata en el ascenso de los mismos una serie de mecanismos extrapolables a otros grupos familiares, tales como la búsqueda inicial de un patrimonio de bienes raíces en un entorno cercano a la residencia, en primer lugar. Destacaría en segundo lugar el emparentamiento mediante matrimonio con otros linajes, a poder ser situados en una posición más elevada. El tercer paso sería la búsqueda de una posición de privilegio local, que para la baja nobleza quedó asegurada con las regidurías de las ciudades. El cuarto y último paso se da con la vinculación del entorno cortesano de los monarcas. Estos cuatro pasos básicos se cumplen de modo muy evidente en el linaje, favorecido la necesidad de colaboración que la Corona tuvo por parte de la nobleza en sus intereses, a través del incremento burocrático y el ejercicio militar en el caso de la familia Sande, que supuso un medio eficaz para afianzar una consideración propia de la condición social nobiliaria a la que aspiraba.

Este contexto favoreció la ambición de la familia de los Sande. Sin embargo, su ascenso acabará concluyendo ya en el siglo XVII, cuando el apellido se diluya en una nueva amalgama nobiliaria en la que las familias nobles, ante el acusado descenso de las rentas, tiendan a fusionarse y entroncar con otros linajes más poderosos. En este caso, Ana de Sande casó en 1642 con Alfonso de Lancaster, Duque de Abrantes. Poco tiempo después, sus sucesores unieron sus apellidos con el de los Carvajal, Condes de la Quinta de la Enrajada, con quienes tiempo atrás ya habían mantenido acuerdos matrimoniales. La acumulación de patrimonio de tierras y jurisdicciones dio un nuevo impulso a la familia en el control que ejerció en el área de Cáceres y su entorno, alcanzando poco después la Grandeza de España el 2 de agosto de 1650.

V.- TRANSCRIPCIÓN DOCUMENTAL.

“De esta Yllustre familia son muchos los sujetos que han florecido en todos tiempos entre los que sobre los dichos y otros que callo no puedo omitir a Don Alvaro de Sande Carvajal, dignidad thesorero de la Santa Yglesia de Plasencia que destinado de Dios para servirse de el en otro estado, dexo el ecclesiastico y tomo el de la Guerra, en el que conservo el spiritu de devocion y assi desarraigo de la tropa los vicios de jurar a menudo y el de renegar de modo que despues llevo a ser tenido por hombre de poca honrra e infame el español que blasfemaba. Fue este insigne varon feliz, y prodigioso en sus muchas dificiles y gloriosas empessas, que Compendio el Rey Don Felipe III en el

título de Marques de Valdefuentes que dio en el Escorial a 20 de Agosto año de 1616 a Don Alvaro de Sande nieto de Don Alvaro de quien hablamos, cuyo thenor es el siguiente⁷³.

Don Felipe por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon etc. Por quanto por parte de vos Don Alvaro de Sande, Marques de la Piovera⁷⁴ nos ha sido hecha relacion que de mas de quinze años a estaparte haveis servido en los exercitos y ocasiones, que en el dicho tiempo se han ofrecido cerca de la persona del Conde de Fuentes y Condestable de Castilla con cien escudos al mes y la plaza del Consejo secreto, dando muy buena quenta de lo que se os a encomendado, y encargado⁷⁵; y que tambien servio al Rey mi señor, que santa gloria aya, el Marques Don Rodrigo de Sande vuestro Padre, por mas de veinte años cerca de la persona del Marques Don Alvaro de Sande vuestro abuelo⁷⁶; y ultimamente en los exercitos que Su Majestad tuvo en defensa del Duque de Saboya, dando la quenta que de tan buen vasallo se esperaba. Y como es notorio el dicho Marques Don Alvaro de Sande vuestro abuelo, hizo en la Guerra al emperador y Rey mi señor, Abuelo y Padre, que esta en el Cielo, por espacio de 53 años, continuos, tantos, y tan señalados servicios como el mundo sabe, contra los enemigos de esta corona, tomandoles las plazas, ciudades y provincias por fuerza de armas y defendiendo otras, hallandome en tantas batallas como es notorio, en que siempre fue vencedor⁷⁷; particularmente en la Gornada de Tunez, donde a vista y en presencia del emperador mi señor tuvo con los turcos muchos encuentros matando por su persona gran numero de ellos. Y en la toma de Lucernburg, y Ducado de Gueldres, que siendo Caveza con su gente le quito al enemigo peleando, y venciendole, y cobrando las plazas, y estado que tenia ocupado, y le restituo a su Majestad Imperial⁷⁸. Y en Monasterio siendo tambien caveza, con tres

⁷³ Obviamente este primer párrafo constituye una introducción a la vida y persona de Don Álvaro de Sande, que enmarcan los aspectos que describirá el posterior título concedido gracias a las virtudes y nobleza de espíritu y costumbres de éste. Mediante esta justificación también muestra que la nobleza en las obras y en las actitudes vitales del individuo se ve premiada por la Corona.

⁷⁴ No hay que olvidar que el rey Felipe II otorgó este título a Don Álvaro de Sande por sus servicios prestados. El antiguo marquesado de la Piovera estaba en el Piamonte, y posiblemente se remonte su concesión al tiempo en el que fue gobernador o alcaide de Milán. Sin embargo, el título será modificado, puesto que el linaje residió en Valdefuentes, donde tenían su señorío.

⁷⁵ Este Álvaro de Sande es el nieto del que nos ocupamos. Comenta el texto que está presente en el Consejo secreto y que es Condestable de Castilla. De esta circunstancia no hay comprobación alguna. Unas líneas más abajo indica que sirvió en la Guerra de Saboya, durante el reinado de Felipe III. Posiblemente sirviese a las órdenes del Marqués de Villafranca, tras la invasión del ducado de Monferrato por el duque de Saboya, Carlos Manuel I. Pese a que la política hispánica de este momento se califica como de “Pax Hispánica”, la tensión se mantuvo en el norte de Italia y en el Atlántico, donde Saboya y Venecia, por un lado, y las Provincias Unidas, por otro, interfieren con los intereses de la Monarquía Hispánica, alentadas y apoyadas por Enrique IV de Francia. La paz en Italia se firmó definitivamente en 1617, con la restitución del ducado de Monferrato a la Monarquía Hispánica.

⁷⁶ Da a entender el texto, con esta afirmación, que Rodrigo de Sande, hijo de Don Álvaro, así como su nieto, han ido adoptando un papel más propio de nobleza cortesana al servicio de la Corona, con una menor actividad militar, con la salvedad del nieto que sirve brevemente en la Guerra con Saboya.

⁷⁷ De nuevo se hace una introducción general a los servicios prestados por Don Álvaro de Sande en campaña al emperador Carlos V y a su hijo Felipe II. A continuación relata los hechos más notables.

⁷⁸ Estas acciones estarían comprendidas en el periodo de tiempo entre 1536 y 1538, donde queda constancia que Don Álvaro de Sande sirve a Carlos V siguiendo al marqués de Gonzaga, en la guerra

mil españoles contra Cidianfa Rey de Carban, que se hallava con diez y ocho mil cavalleros, y mas de veinte mil infantes metidos ambos exercitos treinta leguas dentro en Africa, donde le dio tres batallas, y en ellas mato mas de trece mil infantes, y cavalleros, y le vencio; y desde alli a la marina fue quemando y saqueando quantas plazas y lugares huvo, en aquel distrito sin perder mas que ciento y cinquenta soldados, entre muertos y eridos⁷⁹, y en Alemania, embiandole por caveza de ocho mil hombres, para que entretuvieses a Gabriel y a Rafael Bor Mani, que se havia revelado contra el emperador mi señor, y se hallavan con un exercito de quarenta mil hombres, habiendose apoderado de muchas ciudades, sin esperar el exercito, que para esta ocasión se estava levantando, les dio batalla, y degollo la maior partte de el exercito enemigo, i los prendio y quito las plazas y ciudades que havian ocupado y las entrego a su Majestad Imperial. Y pasando con este exercito contra los demas reveldes de Alemania, y ciudades francas, les dio quatro batallas, y los rindio y vencio, y expugno las plazas que tenian ocupadas, y lo reduxo todo en menos de tres años a la obediencia de la Yglesia y Emperador mi señor⁸⁰. Y tambien en Malta a donde fue por caveza de nueve mil hombres que desembarco por don Garcia de Toledo, echando el exercito del turco, que era de mas de quarenta mil hombres, de toda la isla que ya tenia rendida, y ocupada excepto una sola plaza, en muy breve tiempo la recupero toda, y entrego a la Religión⁸¹. Y en Ungria siendo caveza de otros diez mil hombres donde se hallava el turco, con un grande exercito, y apoderado de la maior parte de ella le dio la batalla y vencio; y hecho de la dicha Ungria por fuerza de armas, quitandole y recobrando las plazas y ciudades que havia ocupado, y matandole mucho numero de gente, obligándole a dexar como le dexo la campaña con los depojos y victorias⁸². Y assi mismo en Castilnovo, que teniedole ocupado el

contra Francia. Muy probablemente participaría en la recuperación de la provincia de Gueldres y la ciudad de Lucerna para el emperador.

⁷⁹ Resulta obvio el recurso literario de la exageración del número de tropas enemigas en un relato histórico para magnificar la gloria del vencedor. En la toma de Monastir y Susa en 1540, algunas de las tropas imperiales se dirigieron a estos enclaves al sur de Túnez ante el fracaso de la toma de Argel.

⁸⁰ No queda claro en función de lo que relata el texto si se refiere a la campaña de 1542-44 contra Francia, en la que los tercios de Don Álvaro de Sande lucharon contra tropas franceses y alemanas de la Liga de Esmalkalda, o si por otra parte se refiere a los conflictos con la propia Liga, poco tiempo después, que culminan con la victoria imperial de Mühlberg en 1547. La mención que hace de “*reduxo todo en menos de tres años a la obediencia de la Yglesia*” confirmaría que se refiere al último punto del que hablamos.

⁸¹ En efecto, la participación en la toma de Malta en 1565 bajo las armas de Don García de Toledo es uno de los hechos victoriosos más destacados. Sin embargo, en la biografía de Foglietta no lo menciona como especialmente notable, quizá porque no se hace ver que participase en primera línea, sino a la sombra del comandante español que dirigía las tropas.

⁸² A partir de este momento, el texto da un salto atrás hacia hechos bélicos de una importancia quizá menor, o al menos considerados de este modo por la Corona. Destaca la participación en la campaña de Hungría, apoyando a su rey en 1545, contra los turcos de Solimán el Magnífico, que amenazó los dominios de los Habsburgo en esta región, controlados por Fernando I, hermano de Carlos V, tras la caída de la ciudad de Buda en 1531. Parece que esta fue una campaña de castigo iniciada por el sultán tras el acuerdo al que llegaron Fernando I y el voivoda de Transilvania, Juan Szapolyai, en el cual si este fallecía sin hijos, el heredero al trono del principado sería Fernando. La historia parece ser diferente al relato del texto, debido a que las tropas otomanas ocuparon de nuevo Buda, y

Turco con otro exercito fue por caveza, contra el y dandole otra batalla le quito la plaza y le obligo a embarcarse dexandole en las manos muchas vanderas y despojos⁸³. Y en Dalmacia otras dos veces dio la batalla al exercito del Turco y le vencio y hecho y en las Guerras contra el rey Franco siendo assi mismo caveza de diez mil hombres hecho de Ytalia al Almirante de Francia degollandoles gran numero de gente, y quitandole muchas vanderas, hasta que lo encerro en el delfinado con mas de veinte mil hombres que llevaba, y recupero las plazas de Moncalvo, Pontetura, Olfanera, San Damian y Marquesado de Saluzo y todo lo demas que los franceses tenian ocupado en Piamonte e Ytalia. Y siendo asimismo caveza en la expugnacion de Pisa dio la batalla y gano la ciudad, y lo demas sujeto a la dicha Republica. Y tambien en la empresa de Sena, que siendo caveza la gano, y mantuvo hasta que su Majestad hizo merced de ella al Duque de Florencia⁸⁴. Y en otras muchas e importantes ocasiones haciendo cosas tan señaladas como es notorio sirviendo de Maestro de Campo General, con cuio cargo fue a Triplo de Berberia, y quedo en los Gelves, con tres mil hombres, y habiendole quedado vituallas para solamente un mes, se mantuvo y los defendio casi un año contra quarenta mil Turcos, haciendo grande estrago en ellos con las salidas que hacia, hasta que en la ultima con trescientos hombres mato gran numero de Turcos, y le prendieron junto a la tienda del Baxa, hasta dondo havia llegado vencedor, y fue llevado a Constantinopla, donde estuvo cinco años cautivo, y en prisiones, en la Torre del Mar Negro⁸⁵; y que tambien sirvio en Alemania con el dicho cargo de Maestro de Campo General en todas aquellas guerras, hallandose en ellas el Emperador mi señor, en cuia real presencia hizo cosas muy señaladas hassi en la batalla en que fue preso el Duque de Saxonia⁸⁶, de que el dicho Marques fue autor, como en las demas que halli tuvo, y en la ultima donde fue bolado en una mina y abrasado todo el pellejo, sin embargo de lo qual le traian en una cama, gobernando el exercito, y en ella misma le llevaron a la vateria, y dio otras muchas batallas, y fue autor de la de Ferrera,

protegieron el territorio de Transilvania, ahora convertido en reino con el hijo póstumo del voivoda, Juan Segismundo Szapolyai.

⁸³ Castilnuovo fue, como ya se ha indicado un hecho de armas que tuvo lugar tras la derrota de la flota aliada en Prevesa en 1538. La toma de Castilnuovo se puede calificar casi como una maniobra de distracción o, incluso, de represalia. Sin embargo su eficacia será nula, porque la ciudad, al sur de Ragussa, caerá un año después.

⁸⁴ Se refiere con esta exposición de hechos de armas a la serie de conflictos que tuvo que afrontar Don Álvaro de Sande entre 1549 hasta 1559. Estas luchas se enmarcan en el conflicto iniciado tras el ascenso al trono francés de Enrique II, que dispuso una política muy activa contra Carlos V y Felipe II, merced a la continuidad de la alianza con el Imperio Otomano. Haría frente, desde el norte de Italia, a los ataques de piratas por el territorio del Adriático, y también a las incursiones francesas por la zona de Piamonte. Igualmente sofocará revueltas en las importantes ciudades de Pisa y Siena.

⁸⁵ Este hecho de la defensa de Los Gelves y su cautiverio no es tenido como principal, aunque sí destacado. En ello pudo influir el ya mencionado informe remitido al rey Felipe II exculpándose de la responsabilidad del desastre, así como mostrando solapadamente que las causas del fracaso estuvieron en la mala dirección de la campaña y no en el sitio que Don Álvaro de Sande sufrió como consecuencia de aquéllas en la fortaleza.

⁸⁶ Resulta evidente que intenta resumir todo lo posible los hechos destacados y vuelve a mencionar las actuaciones en el Imperio, destacando en este caso la participación en Mühlberg, donde como se indicó anteriormente, no está claro si el duque Federico de Sajonia fue atrapado personalmente por Don Álvaro de Sande, o más probablemente, por algunos de sus soldados.

y en otras muchas teniendo todos los cargos de la Guerra, en Europa Africa, Assia derramando mucha sangre, en servicio de Dios Nuestro Señor, y de Nuestra Real Corona, saliendo siempre vencedor, excepto quando fue preso en los Gelves, hasta que ultimamente habiendo servido en el Castillo de Milan murio habiendo acabado de servir el cargo de Gobernador y Capitan General de aquel estado habiendo gobernado con particular prudencia y limpieza⁸⁷, y que assi mismo nos sirvieron Don Alvaro y Don Geronimo de Sande vuestros tios, en la defensa de los Gelves, donde murieron de dos arcabuzazos, y que Don Enrique Enrriquez hermano de vuestro abuelo sirvio por mas de veinte y cinco años en Flandes de Capitan de Lanzas, Maestre de Campo y Theniente General de la Cavalleria⁸⁸, y ultimamente castellano de Milan, ganando muchas victorias, y haciendo hechos señalados, el qual en presencia del Rey mi señor, que santa gloria aya, arremetio en la Cavalleria y rompio el exercito de Francia, siendo autor de la batalla de Gravelingas expugnando su Majestad por su causa a San Quintin, y haciendo otros muy señalados e importantes servicios; y que tambien sirvieron a nuestra Corona Real Alvaro y Don Juan de Sande vuestros revisabuelos y vis abuelos por todo el discurso de su vida en los exercitos delos Reyes Catholicos en cuio tiempo perdieron un hijo y nieto peleando⁸⁹. Y que todos vuestros antepasados de quatro cientos años a esta parte han hecho lo mismo, suplicandonos que teniendo consideración a tantos y tan señalados servicios como nuestra Corona Real a rescivido de vos, y de los dichos vuestros Padre, Abuelo y pasados, y para que en estos reynos aya memoria dellos con la de alguna merced hecha con su remuneración, fuessemos servidos de os la hacer del titulo de Marques de la Villa de Valdefuentes, que es vuestra, y de vuestra casa y mayorazgo o como la nuestra merced fuesse: y nos acatando lo susodicho, y en alguna enmienda, y remuneracion de tantos y tan señalados servicios, y para que dellos y vuestra persona quede memoria, y por os mas honrrar y sublimar tenemos por bien

⁸⁷ Aquí aparece la justificación principal por la que consideramos que muere siendo gobernador y capitán de Milán, una importantísima plaza fuerte en los dominios de Felipe II.

⁸⁸ Don Álvaro y Don Gerónimo de Sande deben ser tíos primos o hermanastros del Don Álvaro de Sande que nos ocupa. Sobre este Enrique Enríquez, hermano de Don Álvaro de Sande, no se ha encontrado prácticamente información alguna, ni tampoco más hechos de armas destacables salvo los que en la concesión del título de nobleza sí menciona. Su participación en la batalla de Gravelinas con las tropas de Felipe II no he conseguido confirmarla en ninguna documentación. En suma, el texto intenta mostrar no solo la nobleza y honor de un individuo, sino la de su linaje, merced al servicio prestado a la Corona.

⁸⁹ Probablemente se refiera en este caso a Juan de Sande Carvajal y su hijo Álvaro de Sande. Ambos fueron regidores perpetuos de la villa de Cáceres a finales del siglo XV, tal y como refleja el libro de *Privilegios de Cáceres*, *op. cit.*, ff. 414 r. y f. 430 r. y sig. En ambos casos son traslados de documentos. El primero refleja un acuerdo entre el duque de Alba, don Alonso Enríquez de Guzmán, y la villa de Cáceres, por los límites y deslindes con la villa de Alconétar. El segundo es una protesta de la villa de Cáceres, encabezada por Juan de Sande Carvajal, ante el príncipe de Asturias, don Juan, por la posesión de la villa de Arroyo que tenía doña Blanca de Herrera y el condestable don Bernardino de Velasco, que contravenía los privilegios que Cáceres poseía en esos términos. En ambos casos, las fechas de 1491 y 1497, respectivamente, ratifican el asentamiento de los Sande en el entorno de Cáceres, como una familia de indudable poder en el concejo. La participación de ambos individuos en la Guerra de Granada es cuanto menos oscura, dado que no hay registro documental alguno que así lo explicita. Sin embargo, sí corrobora la dedicación de un linaje al servicio de la Corona a través de las armas, ratificación de lo cual es la concesión de Marquesado de Valdefuentes mediante el presente título.

que aora y de aquí adelante os podais y puedan llamar e intitular y os hacemos e intitulamos Marqueses de la villa de Valdefuentes. Y por esta nuestra Carta encargamos a el serenissimo Principe Don Phelipe mi muy caro e muy amado hijo; y mandamos a los Infantes Prelados Duques, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Priores de las Ordenes, Comendadores y sub-comendadores, Alcaydes de los Castillos y casas fuertes, y llanas y a los del nuestro Consejo Presidente y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, y Alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerías, y a todos los Concejos, Corregidores, y Asistentes, Gobernadores, y otros qualesquier Justicias y personas de qualquier estado, condicion o dignidad que sean nuestros vasallos, subditos y naturales, assi a los que haora son, como a los que de aquí adelante fuere, y a cada uno y qualquier de ellos que os ayan y tengan y llamen Marques de la dicha villa de Valdefuentes, y os guarden y hagan guardar todas las honrras gracias mercedes franquezas livertades Preheminiencias Ceremonias y otras cosas que por razon de ser Marques deveis aver y gozar, y os deven ser guardadas todas bien y cumplidamente sin faltar cosa alguna. Y si de ello quisieredes nuestra carta de privilegio y confirmacion, mandamos a los nuestros Contadores y escrivanos maiores de los privilegios y confirmaciones, ya los nuestros Mayordomos, Chanciller y notario maior y a los otros oficiales, que esta a la tabla de los nuestros sellos que os la den, libren, pasen, y sellen, la mas firme, fuerte, y bastante que les pidieredes, y menester ovieredes. Dada en &^a.

B.N.E. Mss. 13078, fols. 42 v. – 44 r.; y R 23896 (2), fols 77 v. – 80 r⁹⁰.

⁹⁰ En ambas copias aparece al final de las mismas la mención de “*Privilegios de Cáceres. Pag. 357 y sigg.*” Por más que se ha buscado el referido libro de Privilegios de Cáceres, no se halla en él ninguna mención a la vida de Don Álvaro de Sande y la obtención del título de Marqués de Valdefuentes.

BIBLIOGRAFÍA.

ARRANZ GUZMÁN, Ana, “Las relaciones de Pedro I y el episcopado castellano en los episcopologios e historias locales de los siglos XVI-XIX”, *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica: estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, vol. I (2002), pp. 27-36.

_____, “Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro I de Castilla”, *En la España Medieval*, vol. 24 (2001), pp. 421-461.

_____, “Pedro I y el clero castellano en la historiografía contemporánea”, *Hispania*, vol. 50, nº 175 (1990), pp. 737-757.

BECEIRO PITA, Isabel y CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, en *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana*, Madrid, CSIC, 1990.

CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso, y BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Alonso, *Nobiliario de Extremadura*, Tomo VII, Madrid, Ediciones de la revista Hidalguía, 2002.

CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo, “Herencia y Virtud. Interpretaciones de lo nobiliario en la segunda mitad del siglo XVI”, en *Congreso Internacional Las sociedades ibéricas y el mar a fines del siglo XVI*, vol. IV, *La corona de Castilla*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Carlos V y Felipe II, 1998, pp. 231-270

_____, *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, Ariel, 2000.

_____, “La formación de los valores nobiliarios en el reinado de Isabel la Católica” *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21 (2004), pp. 21-34.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio, *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, Akal, 1973.

FOGLIETTA, Huberto, *Vida de Don Álvaro de Sande*, Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1962.

FORTINI BROWN, Patricia, *Arte y vida en la Venecia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2008.

GARCÍA HERNÁN, David, *La aristocracia en la encrucijada. La alta nobleza y la monarquía de Felipe II*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2000.

_____, *La nobleza en la España Moderna*, Madrid, Istmo, 1989.

GASCÓN DE TORQUEMADA, Jerónimo, *Gaceta y nuevas de la Corte de España: desde el año 1600 en adelante*. Prólogo y estudio del Marqués de la Floresta., Madrid, Marcial Pons, 1991.

GERBET, Marie Claude, “Majorat, stratégie familiale et pouvoir royal en Castille d'après quelques exemples pris en Estrémadure à la fin du Moyen Age”, *Les Espagnes Médiévales: aspects économiques et sociaux : mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, 1983, pp. 257-276.

_____, “L'apparition d'une moyenne noblesse dan l'Estremadure de la fin du Moyen Age”, *Anuario de Estudios Medievales*, nº 16 (1986), pp. 557-570.

_____, “A la recherche des nobles d'Estremadura: 1454-1516”, *Hidalguía*. Madrid. 1987.

_____, *La nobleza en la Corona de Castilla: sus estructuras sociales en Extremadura (1454-1516)*, Institución Cultural "El Brocense", 1989.

GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, *La idea de la nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II*, Valladolid, 2007.

_____, *Los mecanismos del honor y la nobleza en Castilla y Portugal. 1556-1621*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 2008.

_____, *La edad de la nobleza: identidad nobiliaria en Castilla y Portugal (1556-1621)*, Madrid, 2012.

LEBLIC GARCÍA, Buenaventura, “Un expediente de ampliación de armas y timbre en el Archivo Municipal de Toledo”, *Toletum*, nº 17, (1985), págs. 231-240.

LODO DE MAYORALGO, José Miguel, *Viejos linajes de Cáceres*, Cáceres, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1971.

LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario Genealógico de los reyes y títulos de España*, Vol. II, Madrid, 1622.

LÓPEZ PITA, Paulina, “Nobleza y Monarquía en el tránsito a la Edad Moderna: títulos y grandes en el movimiento comunal”, en QUINTANILLA RASO, M^a Concepción (coord.): *Titulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política: sus fundamentos en la Castilla medieval*, 2006, pp. 162-213.

LYNCH, John, *Los Austrias. 1516-1700*, Barcelona, Crítica, 1993.

MARTÍNEZ-RISCO DAVIÑA, Luis, *Terras de Celanova*, León, Everest, 1993.

MONSALVO ANTÓN, José M^a, “Parentesco y sistema concejil: observaciones sobre la funcionalidad política de los linajes urbanos en Castilla y León (siglos XIII-XV)”, *Hispania: Revista española de historia*, vol. 53, nº 185 (1993), pp. 937-969

MORALES MOYA, Antonio, *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: la posición de la nobleza*, Madrid, Tesis Doctoral inédita (Universidad Complutense de Madrid), 1983.

MOXÓ, Salvador de, “De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media”, *Cuadernos de Historia*, Tomo III, Barcelona, 1969.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, Manuel, *Don Álvaro de Sande. Cronista del desastre de los Gelves*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1955.

PASCUA ECHEGARAY, Esther, *Nobleza y caballería en la Europa Moderna*, Madrid, 2017.

PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, Juan, *Memorial de la calidad y servicios de la casa de don Álvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves*, Madrid, 1675.

Privilegios de Cáceres. BNE. Mss 430.

QUINTANILLA RASO, M^a Concepción, “El engrandecimiento nobiliario en la Corona de Castilla”. *Títulos, Grandes del Reino y Grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, págs. 17-87, Madrid, (2006) págs. 46-48.

_____, “Los grandes nobles”, *El mundo social de Isabel la Católica. La sociedad castellana a finales del siglo XV*, pp. 127-142, Madrid, (2004).

RIVAROLA Y PINEDA, Juan F. Francisco, *Monarquía española, blasón de su nobleza. Dedicado a la augusta magestad de D. Felipe de Borbon, quinto de este nombre*, Madrid, Vol I, 1736.

RUBIO MERINO, Pedro, “Don Francisco de Sande y Mesa, gobernador, capitán general del Reino de Guatemala, y Presidente de su Real Audiencia”, *IX Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. I, Badajoz, 2002, págs. 87-96.

_____, “El presidente Don Francisco de Sande y Don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Sante Fe”, *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Cádiz, Vol. II, (1982), págs. 67-114.

RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. Madrid, Gredos, 1973.

SANTOS CALDERÓN DE LA BARCA, Andrés, *Memoria para la Santa Iglesia de Coria y cronología de sus obispos*, 1751, BNE. Mss. 13078.

SOLANO GARCÍA, Juan, *Historia del señorío de Valdefuentes*, Cáceres, Ayuntamiento de Valdefuentes, 1987.

SORIA MESA, Enrique, *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*, Córdoba, Marcial Pons, 2007.

ZULETA Y ALEJANDRO, J.M. “Álvaro de Sande y el Tercio de Saboya”, *Revista Ejército de Tierra español*, N^o 815, (Marzo 2009), págs. 106-113